

GACETA DE TENERIFE

FUNDADO EN 1910.—N.º 8987

Santa Cruz de Tenerife (Canarias). - Domingo 7 de Noviembre de 1937.-II Año Triunfal

PLAZA CONSTITUCION, 10

Sigue la actividad en el frente aragonés

Parte Oficial

Boletín de información con noticias llegadas a este Cuartel General del Generalísimo hasta las 20 horas del día de hoy:

EJERCITO DEL NORTE.—Sin novedad. EJERCITO DEL CENTRO.—Frente de Aragón.—En el sector de Sabiñáigo se ha hecho en el día de hoy una rectificación a vanguardia de nuestra línea. Se han cogido al enemigo una ametralladora, un fusil ametrallador, municiones y 40 muertos. Además se le hicieron dos prisioneros con armas. El enemigo, por su parte, contraatacó una de nuestras posiciones, siendo rechazado y dejándose en nuestro poder un teniente y diez milicianos muertos. En el frente de Jaulín también se ha hecho otra rectificación a vanguardia. En los demás frentes, sin novedades dignas de mención. EJERCITO DEL SUR.—Tiroteos y cañoneos en algunos frentes. Salamanca, 6 de noviembre de 1937.—Segundo Año Triunfal.—De orden de S. E. el general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Habla el cronista oficial Elogios del soldado

Salamanca, 6.—Con esto de no tener que seguir a nuestros soldados en operaciones, los días se hacen interminables para el cronista y le queda tiempo para toda clase de menesteres, incluso para volver a oír las radios rojas, que ahora hace un año, desde que estábamos en Navalcarnero, Cuartel General de las operaciones sobre Madrid, no había tenido el placer de escuchar. Han mejorado mucho de estilo las radios rojas desde que yo no las escucho. Mas ¡ay! que tampoco en esto, como en nada del campo marxista, aparece la unidad de mando, de dirección y de acción, porque ¡hay que ver cómo se contradicen los locutores! Hoy he oído distintas radios marxistas y todas ellas se referían al achuchón que ayer les dimos por Sabiñáigo. Achuchón, por cierto, que hoy ha tenido una segunda parte, si bien menos intensa, no por ello menos grata para nosotros; total que hemos tenido la suerte de cogerles bastantes prisioneros y la desgracia para ellos de hacerles medio centenar de muertos. Pues bien, decía que los comentarios de los locutores rojos acusaban todos las pérdidas de las posiciones, pero, mientras unos aseguraban que dichas posiciones habían vuelto a tomarse, otros tenían que confesar que no habían vuelto a tomarlas, pero para consolarse aseguraban que nosotros habíamos dejado el campo lleno de cadáveres. Lo que no se explica es cómo sabían ellos si eran muchos o pocos los cadáveres que nosotros dejamos en el campo, del que ellos se fugaron a todo correr y al que no han vuelto, ni volverán a aproximarse nunca. Y así, en todo. Por ejemplo: los efectos suscitados en Francia por el hecho de que Inglaterra nos envíe agentes consulares, representantes oficiales, o como quieran llamarse, y mientras unas dicen que en la vecina República no se ha dado ninguna importancia a este hecho, otras dicen que sólo un periódico parisino le concede un pequeño alcance y que se justifica la decisión de Inglaterra más que por nada, por el deseo que tiene el Gobierno inglés de evitar que se acentúe el encaramiento en la España de Franco de los súbditos ingleses, cosa que, según parece, hemos estado haciendo durante lo que va de guerra, y por lo visto pensábamos seguir haciendo ahora y con más intensidad y saña. ¡Hay que ver nuestras cárceles llenas de súbditos británicos! e Inglaterra arauantando, hasta que se ha decidido por fin a enviarnos sus representantes para dejarnos con un palmo de narices en nuestro continuo encarecimiento de ingleses. ¿Quién se creerá todas esas patrañas?



¿Quién podrá creer ya nada de lo que dicen los marxistas? Por ejemplo: andan ahora sus periódicos perdidos en disquisiciones para averiguar por dónde les puede venir el nuevo golpe que estamos preparando, según ellos. El conocido escritor Rovira Virgili, publica un extenso artículo lleno de pesada doctrina aduciendo razones enjundiosas de carácter militar, de carácter histórico, y de carácter geográfico, para venir a la consecuencia de que, ni por el Ebro, ni por los Pirineos, ni por Madrid, ni por Jaén, ni por ninguno de los demás frentes, se puede pasar de avance, y así nos damos por su voluntad, a la mas completa de las inacciones. ¡Con que no podremos, eh! Prepárate la maleta el señor Rovira porque el peligro está muy cerca y no caiga en la tática de imitar a Aguirre, González Peña, Bruno Alonso, a todos aquellos que aseguran que no pasaríamos a no ser por encima de sus cadáveres y luego resulta que hemos pasado y seguiremos pasando, sin encontrar más cadáveres que los que recogemos, enterramos y no pisamos nunca, corremos y pisamos a quienes está llevando al matadero a la fuerza, sin que quede en ellos atisbos de fe, de espíritu y de entusiasmo, en una lucha que de sobra saben ellos que tienen perdida. Para poder lanzar esa afirmación se necesita tener lo que a ellos les faltan: afán patriótico, ese afán patriótico de ganar la guerra, que hace de cada uno de los nuestros un soldado de la Causa, un verdadero héroe digno de servir de ejemplo a los hombres más valerosos de cualquier ejército del mundo. Veil un caso. Uno entre mil, pero queremos señalarlo porque es por demás significativo. Tengo en mi poder una copia de una solicitud que ha llegado a lo más alto de la jerarquía nacional. Se trata de un alférez natural de Tafalla, de 32 años de edad, voluntario en el servicio y enrolado en el tercio de doña María de las Nieves, donde desempeñando el empleo de alférez por merecimientos de guerra y mandando una sección de la

compañía de Pamplona, una bomba de mortero lanzada por el enemigo en Quinto de Ebro le llevó la mano izquierda, dejándole inútil. Pues bien, este alférez dice lo siguiente: "Excmo. señor: Ruego humildemente perdón por la libertad que me tomo de dirigirme particularmente a V. E., con la esperanza de ver atendido mi ruego de poder seguir sirviendo mis afanes patrióticos. En el mes de mayo último dirigí, por trámite oficial, una instancia a V. E. debidamente informada, y no habiendo recibido contestación a la misma y siendo hoy mi deseo mayor el continuar siendo útil en el frente, por encontrarme fuerte de cuerpo y plebérico de entusiasmo para seguir luchando sin desventaja, por Dios y por amor a España y que de contar con el permiso de sus superiores, cosa que sabe no pueden otorgarme, ya haría tiempo que estaría luchando al lado de sus compañeros en campaña, que es el único deseo y la única felicidad a que aspiro. Yo, con todo el entusiasmo de mi alma, a V. E. le pido, por Dios y por España, por su heroico ejército, por la memoria de los caídos en esta santa cruzada, salvadora de nuestro amado pueblo, que me conceda una autorización para que sin responsabilidad para mis superiores, pueda volver a mandar en el frente la sección que mandaba, hasta la que una bomba traidora me apartó de ella, y que encontrándome en condiciones no puedo ni debo ahogar mi aspiración." Repito que como este caso puedo citar cada día un millar, porque no menos de este número se reciben en el Cuartel General del Generalísimo peticiones de heridos, mutilados, soldados y oficiales que sólo desean volver a combatir por España y al lado de sus compañeros. Compañía Rovira Virgili que cuando se cuenta con esta clase de ejército, cuando se tiene la seguridad de que la bandera de España sigue salvaguardada por este brio, este empuje, este corazón y este entusiasmo, diga lo que diga la Historia, la Geografía y todas las ciencias del mundo, se va donde se quiere ir. Y nosotros iremos, y muy pronto, donde nos plazca, aunque el señor Rovira Virgili no sea por dónde va a ser, ni cuándo va a ser. EL TEBIB ARRUMI. (Recibido por la Estación E. A.-8-A. S.)



Salamanca, 6.—La prensa europea ha publicado el relato hecho por un soldado de la Legión extranjera española que peleó en la guerra europea. Se trata de una carta enviada por ese soldado a un amigo suyo. El autor de la epístola escribe desde uno de los frentes de la España nacional lo siguiente: "Aquí los rojos no se dan descanso, continuamente atacan con gran lujo de fuerzas, siempre buscando un punto débil para obtener un avance; pero los pobres—hasta la hora presente—sólo han recibido paliza sobre paliza... La otra noche les esperábamos, como nos habían dado noticia los prisioneros capturados, con gran número de fuer

zas y muchos tanques rusos; pero la lluvia impidió su acción. La canalla internacional antifascista casi se halla por completo delante de nosotros organizada en brigadas, pero esperamos a pie firme, seguros de no dejarlos pasar. Son hombres sin fe, sin Dios, han sido reeducados en los bajos fondos de todas las capitales de Europa y América y empujados hacia esta tierra por los instintos bestiales y malvados. Los marxistas vienen cometiendo los más bárbaros asesinatos y los delitos más viles. Los rojos no pueden preverlo. Las fuerzas infernales no prevalecerán, dice el Evangelio, y nosotros, juntos, bajo una bandera, inspirados por una sola voluntad, soldados devotos de una santa cruzada, alejaremos para siempre de España esta gran ganga marxista. El pueblo español es digno, tanto por su excelente calidad como por su voluntad, de todo nuestro afecto y apoyo. En esta guerra, a pesar de que cada familia sufre un dolor, no se oye un lamento ni se escucha una palabra de desconfianza, ni de desaliento. Toda la España nacional está en armas, decidida y valiente, siguiendo a su Caudillo que por su amor, por su inteligencia y por su heroísmo tiene la confianza de toda la nación. El soldado español es un combatiente de primera calidad: obediente, reposado y decidido. ¡Cuánto entusiasmo, cuánta valentía y cuánto amor patrio encierra en su corazón! Sería suficiente mencionar a los requetés para situar a la España militarizada entre las naciones que poseen los mejores soldados del mundo. Te será suficiente conocer que los oficiales de esta organización, para no gravar el presupuesto del Estado, no perciben retribución y realizan la guerra a sus expensas."

Auxilio Social GIJON NO TIENE YA HAMBRE

Gijón tiene ya solucionado por completo el problema del hambre, tanto de la población civil, como de los Hospitales, que, llenos de heridos y enfermos, dejaron los rojos. La Beneficencia del Estado y la Delegación Nacional de Asistencia a Frentes y Hospitales, han sido las dos instituciones que han hecho llegar el pan a todos los que lo necesitaban. La primera reparte diariamente más de veinte mil comidas y está llevando a sus pueblos natales a los 30.000 refugiados que huidos de ellos había en Gijón. La segunda proporciona los viveres a todos los Hospitales y reparte alimentos, bebidas y tabaco, a todas las tropas que se entregan. En Gijón se reparten productos de toda la tierra que domina la bandera amarilla y roja; y son las Delegaciones Provinciales de Asistencia a Frentes y Hospitales, las que han logrado que esto se pueda hacer mandando lo mejor de sus campos,

lo más escogido de sus ganados, el pescado más selecto de sus costas, y, no en pequeña cantidad, sino con generosidad imponderable. Santander fleta dos barcos que transportan cincuenta toneladas; Logroño envía casi diariamente camiones llenos de frutas; Burgos lleva rebaños enteros de corderos, cestos de huevos, docenas de gallinas; Palencia y Valladolid comestibles de todas clases, vinos, etc.; y así unas y otras quieren agasajar a la hermana que padeció el martirio de la opresión roja, y juntas todas celebran la incorporación a la Nueva España de la hija que supo tener un gesto, adelantando con su propio impulso la anhelada liberación. Los asturianos reciben emocionados estas pruebas de amor, este abrazo de hermanas y su emocionada gratitud, y, al quererla exteriorizar, sólo sale de sus labios: ¡Viva España! ¡Viva Franco!

Cuna y Sepulcro

La epopeya magnífica de Asturias ha terminado con la victoria rotunda del Ejército español sobre el marxismo. Gijón ha sabido redimirse a tiempo, como antes lo hizo Santander. Y Asturias "la roja"—mejor diríamos Asturias "la mártir"—es hoy nuevamente de España, como ha ido siendo de España Huelva, Badajoz, Toledo, Guipúzcoa, Santander, Málaga y Vizcaya... como irán siendo nuevamente de España Cataluña, Valencia, Murcia y Castilla la Nueva. No hay nada que resista al empuje invencible de nuestras armas. España se está recobrando a sí misma y es enteramente inútil que pretendan oponerse a nuestro empeño las Internacionales de Moscú, de Amsterdam o de París. Entre el retumbar glorioso de nuestros cañones y el repique alegre de nuestras campanas, celebramos en estos momentos el final victorioso de la campaña del Norte. En Asturias, como en todas partes, los dirigentes marxistas, a la hora de la verdad, han abandonado a los dirigidos, después de haberlos estado engañando trágicamente durante meses enteros. Así es el marxismo! Crueldad y mentira! Cobardía y reto. Mientras entre nosotros el ge-

neral Mola muere heroicamente en actos del servicio; mientras el general Millán Astray pasea por el mundo un cuerpo gloriosamente mutilado; mientras el general Moscardó sacrifica a su propio hijo y dirige personalmente la defensa del Alcázar; mientras el general Aranda dirige también personalmente la defensa de Oviedo; mientras el Generalísimo en persona asiste a los frentes de batalla y conforta con su presencia y con su valor a todos los soldados de la Patria...; Belammino Tomás huye como González Peña, Indalecio Prieto se escapa como Largo Caballero, Negrín se esconde y se embosca cobardemente como Jiménez Asúa y como Álvarez del Vayo. Esa es una de las innumerables diferencias entre el marxismo y el españolismo. Aquí, los dirigentes dirigen como padres en la paz y dan la cara como leones en el peligro. Allí los dirigentes tiranizan como fieras en la paz y dan la espalda como gallinas en el peligro. Terrible lección la de Asturias! No la olvidará fácilmente el proletariado de España! No olvidarán fácilmente nuestros pobres obreros la bravuconería con que sus dirigentes los han estado engañando para acabar disputándose a tiros un puesto en las embarcaciones donde esperaban salvar sus "pre-

Relato de un prisionero

Salamanca, 6.—Todas las unidades de tanques con que cuenta la masa armada de los rojos son exclusivamente rusas. Así lo afirma un prisionero cogido en el frente de Aragón, que servía en una de dichas unidades. Pertenece precisamente al regimiento salido el día 30 de agosto de Archena, donde está la escuela de tanques y que en Roquetas permaneció por espacio de un mes haciendo marcha con los tanques de nuevo modelo. Esos son de fabricación rusa, más grandes que los primeramente traídos. Tienen el mismo cañón e idéntica ametralladora y el cañón disparando con el pie, y un proveedor. Llevan a bordo cien proyectiles para el cañón y 36 tambores para la ametralladora, cada uno de los cuales, según cree, tiene 62 cartuchos. El motor del tanque es de un 10 cilindros en V de una poten-

Relato de un prisionero

cia aproximada a 300 HP, con velocidad normal de 40 a 45 kilómetros; pero desmontando la cadena puede alcanzar en carretera llana hasta 120 kilómetros, según dicen los técnicos. Su peso es de 15 toneladas. Toda la oficialidad de la unidad es rusa. En algunas compañías hay también españoles. El regimiento está dividido en tres compañías y cada una tiene 15 o 16 tanques. Los jefes de las compañías son rusos y para entenderse con los españoles se sirven de intérpretes de la misma nacionalidad. El prisionero ignora las pérdidas de tanques que han podido sufrir por haberse quedado inutilizado ya en el primer ataque aquel en el que servía. Antes de subir a los tanques, todos sus servidores están obligados a entregar toda la documentación y el tabaco.

Concurso de Aspirantes a Auxiliares Provisionales

Para conocimiento de los interesados se hace público que por el Tribunal que ha de juzgar la prueba de aptitud se han admitido a los concursantes que a continuación se expresan, con ditionando tal admisión a que antes del quince del actual sub-... Para el examen constará de cinco ejercicios que consistirán en el siguiente: a) En copiar y transcribir durante quince minutos el texto que facilitará el Tribunal, diferente cada día, pero igual para todos los opositores que actúen en la misma tanda. La labor a desarrollar no será inferior a la equivalencia de 40 líneas del "Boletín Oficial del Estado" y en ella habrá de apreciarse el carácter, la forma de letra, velocidad, limpieza y corrección de la escritura. b) En trasladar y copiar a mano durante quince minutos, subsanando las faltas de ortografía que contenga el texto que al efecto se facilitará por el Tribunal y que siendo diferente cada día resultará igual para los opositores del mismo grupo. Dicho texto contendrá 40 o 50 palabras, y entre ellas 15 o 20 con faltas de ortografía, para ser subsanadas o corregidas por el mismo opositor. Este texto será designado por la suerte entre los varios que tendrá dispuesto el

Sánchez Albornoz

París, 5.—No hace muchos días el ex ministro y ex embajador de España en Portugal, Claudio Sánchez Albornoz, manifestó a uno de sus amigos que pensaba trasladarse definitivamente a Colombia, porque, acabado como acaba lo de España, reconocía que los intelectuales republicanos se habían equivocado. A este efecto y para recoger sus libros y documentos, realizó recientemente un viaje a Valencia y Madrid. En esta misma conversación dijo Sánchez Albornoz que antes de salir de Valencia había visitado a Manuel Azaña, a quien le había dicho estas proceras palabras, que reproducimos textualmente: "Lo que estoy deseando es que acabe la guerra de una vez y sea como quiera para vomitar sobre España".

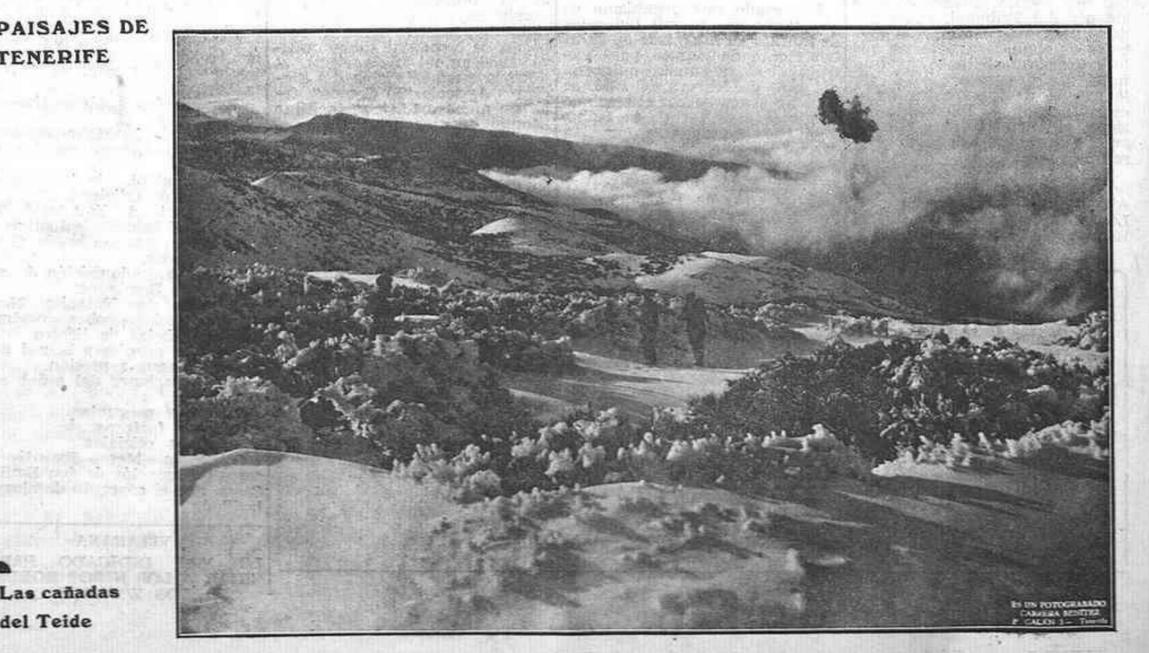
Cabildo Insular de Tenerife

SECRETARIA CONCURSO DE ASPIRANTES A AUXILIARES PROVISIONALES Para conocimiento de los interesados se hace público que por el Tribunal que ha de juzgar la prueba de aptitud se han admitido a los concursantes que a continuación se expresan, con ditionando tal admisión a que antes del quince del actual sub-... Para el examen constará de cinco ejercicios que consistirán en el siguiente: a) En copiar y transcribir durante quince minutos el texto que facilitará el Tribunal, diferente cada día, pero igual para todos los opositores que actúen en la misma tanda. La labor a desarrollar no será inferior a la equivalencia de 40 líneas del "Boletín Oficial del Estado" y en ella habrá de apreciarse el carácter, la forma de letra, velocidad, limpieza y corrección de la escritura. b) En trasladar y copiar a mano durante quince minutos, subsanando las faltas de ortografía que contenga el texto que al efecto se facilitará por el Tribunal y que siendo diferente cada día resultará igual para los opositores del mismo grupo. Dicho texto contendrá 40 o 50 palabras, y entre ellas 15 o 20 con faltas de ortografía, para ser subsanadas o corregidas por el mismo opositor. Este texto será designado por la suerte entre los varios que tendrá dispuesto el

PAISAJES DE TENERIFE



Las cañadas del Teide



Información local

Tribunal, encerrados en sobres sellados, lacrados y autorizados por los individuos que lo compongan, no pudiendo ser abiertos sino a medida que vayan siendo insaculados en el momento del ejercicio.

c).—En escribir a máquina durante quince minutos, copiado el texto que diariamente se señalará por el Tribunal, y que también será designado por la suerte entre varios dispuestos cada día. Dicho trabajo representará por lo menos una equivalencia de 150 pulsaciones por minuto, y en el apreciará el Tribunal la velocidad desarrollada por el opositor en el manejo de la máquina y la limpieza y exactitud de lo copiado, así como el aspecto de corrección que presente lo escrito.

d).—En resolver durante el plazo máximo de una hora dos ejercicios prácticos que versarán ambos, a ser posible, sobre casos o materias de la Administración insular o de asuntos relacionados con ella, cuyos problemas serán redactados de tal manera o combinados de tal modo, que sirvan para exigir y demostrar la mayor cantidad posible de conocimientos referentes a las operaciones fundamentales de la Aritmética: quebrados, decimales, sistema métrico decimal, regla de tres simple, interés simple, y descuento, asientos de contabilidad, reducción de nóminas, liquidación de los impuestos de pagos, y utilidades, de haberes, expedición de libramientos, cargamentos y cartas de pagos, y de prácticas administrativas, redacción de un oficio acusando recibo, remitiendo documentos, comunicando acuerdos, extensión de certificados, asientos en libros registros de entrada y salida de documentos, de expedientes, posesiones y ceses de empleados. Dichos problemas iguales para todos los opositores del mismo día, pero siempre diferentes y variados, serán también designados por la suerte en el momento del ejercicio, para lo cual tendrá dispuesto el Tribunal un número suficiente de ellos cada día. En la calificación de estos trabajos el Tribunal tendrá en cuenta la rapidez con que hubieren sido realizados, la exactitud del cálculo, el procedimiento y la buena numeración, y a medida que los opositores vayan terminando la labor, y después de firmar los trabajos con sus nombres y apellidos y número que tengan asignado, los irán entregando en la mesa del Tribunal, para que éste, conforme lo vaya recibiendo, consigne o anote en lugar adecuado la hora exacta de entrega o recepción; y

e).—En contestar, oralmente a tres preguntas designadas por la suerte entre los que el Tribunal tenga al efecto dispuestos, sobre nociones de organización administrativa en general y en especial del archipiélago canario sin que pueda exceder de treinta minutos el tiempo a invertir en la contestación a dichas preguntas.

2.º—Los ejercicios comenzarán el lunes, 22 de los corrientes, a las tres de la tarde, en el salón de Actos del Excmo. Cabildo y continuarán a la misma hora en los días sucesivos, actuando en cada día cinco aspirantes con el máximo, por el orden de prelación de sus instancias.

3.º—Para el ejercicio correspondiente a la parte de Mecanografía, el Tribunal facilitará a los aspirantes máquinas de escribir de las marcas corrientes y usuales en las oficinas públicas. Sin embargo, cada opositor podrá valerse en el ejercicio de la máquina de su pertenencia, advirtiéndolo previamente al Tribunal con la debida anotación y depositándola en el local en que se celebren los ejercicios una hora antes, por lo menos, de su comienzo, con la obligación de retirarla inmediatamente después de haber terminado.

4.º—Durante la celebración de los ejercicios no podrán los aspirantes abandonar el local ni el sitio que se les hubiere asignado, sino en caso, muy justificada, con permiso expreso del Tribunal y a condición de sufrir la debida vigilancia y de no ser admitida prórroga alguna de tiempo para la ejecución de los respectivos trabajos. Durante la práctica de los ejercicios se prohíbe también a los aspirantes la comunicación entre ellos y con personas extrañas al Tribunal, así como la tenencia y consulta de libros, apuntes o datos, pudiendo en tales casos de infracción o en otros que se estimen pertinentes, acordarse la expulsión del local y la eliminación del examen, sin derecho a reclamación de ninguna clase.

Si se recibiera alguna solicitud por escrito, dirigida al Presidente del Tribunal, expresando el deseo de examinar los trabajos de algún aspirante, los que hubieren solicitado podrán hacerlo a presencia de dos, por lo menos, de los vocales, en el día y hora que el Presidente designe, sin invertir en conjunto, en el examen, más de media hora.

Santa Cruz de Tenerife, 3 de noviembre de 1937.—Segundo Año Triunfal.—El secretario, J. López de Vergara.—Visto bueno, El presidente, J. Maldonado.

En el Radio Club Tenerife
CONFERENCIA DEL SEÑOR RAVINA
Añoche, desde el micrófono del Radio Club Tenerife, dió una importante conferencia el culto escritor tinerfeño don Felipe P. Ravina.
Trató sobre las impresiones recogidas en su reciente viaje a la Península, ensalzando el entusiasmo que existe en las provincias liberadas.
Se ocupó de la labor destructora y criminal de las hordas rojas, habiendo comprobado el paso de los marxistas por varias capitales del Norte.
Después de otras interesantísimas manifestaciones, el señor Ravina tuvo palabras de elogio para la gran obra que lleva a cabo el Caudillo y terminó dando los vivos de rigor.
Felicitamos al distinguido amigo y al mismo tiempo le reiteramos nuestra satisfacción por haber encontrado a sus estimados familiares sanos y salvos en Santander, en cuya capital les sorprendiera el Alzamiento Nacional.

En la Península llegó también en uso de licencia el capitán de Infantería, don Antonio Pérez Linares.
Marcharon a Ceuta los alféreces de Infantería don Mariano Cordero y don Salvador Mata Jiménez.
En unión de su señora esposa ha hecho viaje a la Península el capitán de Infantería, don Esteban Saez de Arriba.
También ha hecho viaje a la Península el periodista don Matías Real.
Asimismo marcharon a la Península el teniente coronel de Intendencia don Eugenio de Nicolás, don Mercedes de Massey y hijos, don Victoria Machado, don Carolina Fernández, don Francisco García, don Eladio Cabrera y don Evaristo Tejada.
Llegó de Cádiz don Luis Prieto Vidal.
Para la Península hizo viaje el alférez de Regulares, don Adrián Carrillo.

ENFERMOS
Se halla mejorado de su enfermedad el comandante de Infantería y estimado amigo nuestro don Ramón Marracci Rodríguez.
Se encuentra enfermo en esta capital el industrial de esta plaza y estimado amigo nuestro, don Anselmo Benítez Tugores, por cuyo restablecimiento hacemos votos.

BODAS
En esta capital se ha celebrado el enlace matrimonial de la señorita Carmen Pacheco González, con el joven don Domingo Rodríguez Mederos.
Les deseamos muchas felicidades.

MILITARES
El comandante de Caballería don José Bartalo Santamaría, ha sido destinado como juez de Casos del Juzgado Permanente de esta Comandancia General.
Próximamente hará viaje a la Península el comandante jefe del Grupo Mixto de Artillería de esta plaza, don Fernando Salas Bonal, que ha sido destinado a prestar sus servicios en Medina del Campo.

MISAS DE REQUIEM
Con motivo de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento del heroico teniente de Infantería don Alvaro Martín Bencomo, que dió su vida por Dios y por la Patria en el frente de Madrid, mañana, a las nueve, se dirá una misa en la parroquia de San Francisco de esta capital.
Asimismo, en la iglesia de San Agustín de La Laguna, se celebrará el próximo martes, a las ocho, ocho y media y nueve, misas por el eterno descanso del cabo voluntario de Artillería don Ernesto Ascanio y León-Huerta, que murió luchando en el frente de Madrid por el glorioso Movimiento Nacional.
Con este motivo reiteramos a los familiares de estos bravos héroes nuestro más sentido pésame.

Consejo Ordenador de la Exportación del Plátano
AVISO
Interesado este organismo en la adquisición de mil toneladas de Sulfato de Amoníaco de 20/21 por ciento de riqueza para entrega en la segunda quincena del mes de febrero de 1938. Se abre un concurso por el plazo de diez días a contar de la fecha, debiendo consignarse en las ofertas precios CIF, así como los demás gastos para determinar el precio sobre este mueble.
Santa Cruz de Tenerife, 4 de noviembre de 1937.—LA DIRECCIÓN.



VIAJEROS

A bordo del "Río Francolí", llegaron de la Península don José Carranza, don Antonio Roldán, don Felisa Izquierdo, don José Campubí, don Antonio Pérez, don José Martín, don Agustín Soier, don Enrique Garriza y don Antonio Villagarcía.
También regresó de la Península el joven auxiliar de la Armada y estimado amigo nuestro don José Moreno Tapia, que bien en uso de licencia el capitán contramarino en esta capital.
De la Península llegó también en uso de licencia el capitán de Infantería, don Antonio Pérez Linares.
Marcharon a Ceuta los alféreces de Infantería don Mariano Cordero y don Salvador Mata Jiménez.
En unión de su señora esposa ha hecho viaje a la Península el capitán de Infantería, don Esteban Saez de Arriba.
También ha hecho viaje a la Península el periodista don Matías Real.
Asimismo marcharon a la Península el teniente coronel de Intendencia don Eugenio de Nicolás, don Mercedes de Massey y hijos, don Victoria Machado, don Carolina Fernández, don Francisco García, don Eladio Cabrera y don Evaristo Tejada.
Llegó de Cádiz don Luis Prieto Vidal.
Para la Península hizo viaje el alférez de Regulares, don Adrián Carrillo.

ENFERMOS
Se halla mejorado de su enfermedad el comandante de Infantería y estimado amigo nuestro don Ramón Marracci Rodríguez.
Se encuentra enfermo en esta capital el industrial de esta plaza y estimado amigo nuestro, don Anselmo Benítez Tugores, por cuyo restablecimiento hacemos votos.

BODAS
En esta capital se ha celebrado el enlace matrimonial de la señorita Carmen Pacheco González, con el joven don Domingo Rodríguez Mederos.
Les deseamos muchas felicidades.

MILITARES
El comandante de Caballería don José Bartalo Santamaría, ha sido destinado como juez de Casos del Juzgado Permanente de esta Comandancia General.
Próximamente hará viaje a la Península el comandante jefe del Grupo Mixto de Artillería de esta plaza, don Fernando Salas Bonal, que ha sido destinado a prestar sus servicios en Medina del Campo.

MISAS DE REQUIEM
Con motivo de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento del heroico teniente de Infantería don Alvaro Martín Bencomo, que dió su vida por Dios y por la Patria en el frente de Madrid, mañana, a las nueve, se dirá una misa en la parroquia de San Francisco de esta capital.
Asimismo, en la iglesia de San Agustín de La Laguna, se celebrará el próximo martes, a las ocho, ocho y media y nueve, misas por el eterno descanso del cabo voluntario de Artillería don Ernesto Ascanio y León-Huerta, que murió luchando en el frente de Madrid por el glorioso Movimiento Nacional.
Con este motivo reiteramos a los familiares de estos bravos héroes nuestro más sentido pésame.

Consejo Ordenador de la Exportación del Plátano
AVISO
Interesado este organismo en la adquisición de mil toneladas de Sulfato de Amoníaco de 20/21 por ciento de riqueza para entrega en la segunda quincena del mes de febrero de 1938. Se abre un concurso por el plazo de diez días a contar de la fecha, debiendo consignarse en las ofertas precios CIF, así como los demás gastos para determinar el precio sobre este mueble.
Santa Cruz de Tenerife, 4 de noviembre de 1937.—LA DIRECCIÓN.

Cooperativa de Cosecheros de tabaco de Tenerife anexa al Sindicato Agrícola "El Campo"
(EN ORGANIZACION)
AVISO A LOS AGRICULTORES INTERESADOS POR ESTE CULTIVO
Acordada en asamblea celebrada últimamente la creación de una "Cooperativa de cosecheros de tabaco de Tenerife", anexa al Sindicato Agrícola "El Campo" y aprobadas en principio las Bases por las que dicha Cooperativa habrá de regirse, se hace público para conocimiento de todos los agricultores de esta isla que deseen pertenecer a la misma, cualquiera que sea la localidad de su residencia o la de las propiedades que quieran destinar a este cultivo, que esta Cooperativa de carácter insular admite a todos aquellos agricultores que lo soliciten y cuyas propiedades reúnan las condiciones que se exigen para ser dedicadas al cultivo del tabaco, para lo cual en la Oficina del Sindicato Agrícola "El Campo" se facilitan gratuitamente a quienes lo interesen, ejemplares de los informes que deberán presentarse a la Comisión Organizadora, antes del día 21 del actual, en cuya fecha queda cerrado el plazo para determinar seguidamente quienes serán los agricultores que habrán de formar, y proceder inmediatamente a su constitución definitiva con aprobación de su reglamento especial y nombramiento de su Junta de Gobierno, pues se tiene el propósito de comenzar dicho cultivo en el actual año agrícola.
En la misma Oficina del Sindicato Agrícola "El Campo" teléfono número 1.541, se facilitan además cuantos detalles se deseen conocer sobre este particular.
La Laguna, 3 de noviembre de 1937.—Segundo Año Triunfal. Por la Comisión organizadora. El presidente accidental, Adolfo Hernández Abad.

LA SESION DE MAÑANA
Mañana, a las cinco de la tarde, celebrará sesión ordinaria la Comisión Gestora de este Ayuntamiento para tratar de los siguientes asuntos que figuran en el orden del día:
Acta de la sesión anterior.
Escrito del alcalde de Burgos, sobre constitución de Comisión para atender suscripción Monumento Nacional a los Caídos.
Expediente sobre suplemento de crédito por medio de transferencia.
Cuentas que rinde el Administrador de Consumos, pertenecientes a los meses de julio, agosto y septiembre del corriente año.
Expedientes de obras.
Acta de recepción provisional por obras en la calle de Los Molinos.
Expediente sobre reformas del Camino al Cementerio de Santa Lústenia.
Escrito de Falange Española agradeciendo acuerdo del Ayuntamiento por haber dado a la Avenida Marítima el nombre de José Antonio Primo de Rivera.
Idem de los alumnos pensionados solicitando se les matricule para el presente curso.
Instancia de doña Paula Guanche, solicitando una parcela de terreno en el Cementerio de Santa Lústenia.
Expedientes gubernativos a funcionarios.
Escrito de la Mancomunidad Sanitaria sobre quinientos de médicos.
Nombramiento de temporeros auxiliares de Oficinas.
Expediente de liquidación de obras en el Palacio de Justicia.
Idem de preparación de Grupos Escolares.
Idem sobre adquisición de material para Bomberos.
Idem de don Francisco Hernández Curbelo sobre apertura de una fábrica de liciores.
Idem de acoples a la red general del agua a presión.
Manifestaciones del señor alcalde.
Ruegos y preguntas.
Cuentas, facturas, etc.
Boletines oficiales.
Sobre la Mesa.—Expediente sobre reclamación de don Emilio Serra, por el concepto de alcantarillado.

LA SESION DE MAÑANA
Mañana, a las cinco de la tarde, celebrará sesión ordinaria la Comisión Gestora de este Ayuntamiento para tratar de los siguientes asuntos que figuran en el orden del día:
Acta de la sesión anterior.
Escrito del alcalde de Burgos, sobre constitución de Comisión para atender suscripción Monumento Nacional a los Caídos.
Expediente sobre suplemento de crédito por medio de transferencia.
Cuentas que rinde el Administrador de Consumos, pertenecientes a los meses de julio, agosto y septiembre del corriente año.
Expedientes de obras.
Acta de recepción provisional por obras en la calle de Los Molinos.
Expediente sobre reformas del Camino al Cementerio de Santa Lústenia.
Escrito de Falange Española agradeciendo acuerdo del Ayuntamiento por haber dado a la Avenida Marítima el nombre de José Antonio Primo de Rivera.
Idem de los alumnos pensionados solicitando se les matricule para el presente curso.
Instancia de doña Paula Guanche, solicitando una parcela de terreno en el Cementerio de Santa Lústenia.
Expedientes gubernativos a funcionarios.
Escrito de la Mancomunidad Sanitaria sobre quinientos de médicos.
Nombramiento de temporeros auxiliares de Oficinas.
Expediente de liquidación de obras en el Palacio de Justicia.
Idem de preparación de Grupos Escolares.
Idem sobre adquisición de material para Bomberos.
Idem de don Francisco Hernández Curbelo sobre apertura de una fábrica de liciores.
Idem de acoples a la red general del agua a presión.
Manifestaciones del señor alcalde.
Ruegos y preguntas.
Cuentas, facturas, etc.
Boletines oficiales.
Sobre la Mesa.—Expediente sobre reclamación de don Emilio Serra, por el concepto de alcantarillado.

LA SESION DE MAÑANA
Mañana, a las cinco de la tarde, celebrará sesión ordinaria la Comisión Gestora de este Ayuntamiento para tratar de los siguientes asuntos que figuran en el orden del día:
Acta de la sesión anterior.
Escrito del alcalde de Burgos, sobre constitución de Comisión para atender suscripción Monumento Nacional a los Caídos.
Expediente sobre suplemento de crédito por medio de transferencia.
Cuentas que rinde el Administrador de Consumos, pertenecientes a los meses de julio, agosto y septiembre del corriente año.
Expedientes de obras.
Acta de recepción provisional por obras en la calle de Los Molinos.
Expediente sobre reformas del Camino al Cementerio de Santa Lústenia.
Escrito de Falange Española agradeciendo acuerdo del Ayuntamiento por haber dado a la Avenida Marítima el nombre de José Antonio Primo de Rivera.
Idem de los alumnos pensionados solicitando se les matricule para el presente curso.
Instancia de doña Paula Guanche, solicitando una parcela de terreno en el Cementerio de Santa Lústenia.
Expedientes gubernativos a funcionarios.
Escrito de la Mancomunidad Sanitaria sobre quinientos de médicos.
Nombramiento de temporeros auxiliares de Oficinas.
Expediente de liquidación de obras en el Palacio de Justicia.
Idem de preparación de Grupos Escolares.
Idem sobre adquisición de material para Bomberos.
Idem de don Francisco Hernández Curbelo sobre apertura de una fábrica de liciores.
Idem de acoples a la red general del agua a presión.
Manifestaciones del señor alcalde.
Ruegos y preguntas.
Cuentas, facturas, etc.
Boletines oficiales.
Sobre la Mesa.—Expediente sobre reclamación de don Emilio Serra, por el concepto de alcantarillado.

LA SESION DE MAÑANA
Mañana, a las cinco de la tarde, celebrará sesión ordinaria la Comisión Gestora de este Ayuntamiento para tratar de los siguientes asuntos que figuran en el orden del día:
Acta de la sesión anterior.
Escrito del alcalde de Burgos, sobre constitución de Comisión para atender suscripción Monumento Nacional a los Caídos.
Expediente sobre suplemento de crédito por medio de transferencia.
Cuentas que rinde el Administrador de Consumos, pertenecientes a los meses de julio, agosto y septiembre del corriente año.
Expedientes de obras.
Acta de recepción provisional por obras en la calle de Los Molinos.
Expediente sobre reformas del Camino al Cementerio de Santa Lústenia.
Escrito de Falange Española agradeciendo acuerdo del Ayuntamiento por haber dado a la Avenida Marítima el nombre de José Antonio Primo de Rivera.
Idem de los alumnos pensionados solicitando se les matricule para el presente curso.
Instancia de doña Paula Guanche, solicitando una parcela de terreno en el Cementerio de Santa Lústenia.
Expedientes gubernativos a funcionarios.
Escrito de la Mancomunidad Sanitaria sobre quinientos de médicos.
Nombramiento de temporeros auxiliares de Oficinas.
Expediente de liquidación de obras en el Palacio de Justicia.
Idem de preparación de Grupos Escolares.
Idem sobre adquisición de material para Bomberos.
Idem de don Francisco Hernández Curbelo sobre apertura de una fábrica de liciores.
Idem de acoples a la red general del agua a presión.
Manifestaciones del señor alcalde.
Ruegos y preguntas.
Cuentas, facturas, etc.
Boletines oficiales.
Sobre la Mesa.—Expediente sobre reclamación de don Emilio Serra, por el concepto de alcantarillado.

En el Radio Club Tenerife

CONFERENCIA DEL SEÑOR RAVINA
Añoche, desde el micrófono del Radio Club Tenerife, dió una importante conferencia el culto escritor tinerfeño don Felipe P. Ravina.
Trató sobre las impresiones recogidas en su reciente viaje a la Península, ensalzando el entusiasmo que existe en las provincias liberadas.
Se ocupó de la labor destructora y criminal de las hordas rojas, habiendo comprobado el paso de los marxistas por varias capitales del Norte.
Después de otras interesantísimas manifestaciones, el señor Ravina tuvo palabras de elogio para la gran obra que lleva a cabo el Caudillo y terminó dando los vivos de rigor.
Felicitamos al distinguido amigo y al mismo tiempo le reiteramos nuestra satisfacción por haber encontrado a sus estimados familiares sanos y salvos en Santander, en cuya capital les sorprendiera el Alzamiento Nacional.

ENFERMOS
Se halla mejorado de su enfermedad el comandante de Infantería y estimado amigo nuestro don Ramón Marracci Rodríguez.
Se encuentra enfermo en esta capital el industrial de esta plaza y estimado amigo nuestro, don Anselmo Benítez Tugores, por cuyo restablecimiento hacemos votos.

BODAS
En esta capital se ha celebrado el enlace matrimonial de la señorita Carmen Pacheco González, con el joven don Domingo Rodríguez Mederos.
Les deseamos muchas felicidades.

MILITARES
El comandante de Caballería don José Bartalo Santamaría, ha sido destinado como juez de Casos del Juzgado Permanente de esta Comandancia General.
Próximamente hará viaje a la Península el comandante jefe del Grupo Mixto de Artillería de esta plaza, don Fernando Salas Bonal, que ha sido destinado a prestar sus servicios en Medina del Campo.

MISAS DE REQUIEM
Con motivo de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento del heroico teniente de Infantería don Alvaro Martín Bencomo, que dió su vida por Dios y por la Patria en el frente de Madrid, mañana, a las nueve, se dirá una misa en la parroquia de San Francisco de esta capital.
Asimismo, en la iglesia de San Agustín de La Laguna, se celebrará el próximo martes, a las ocho, ocho y media y nueve, misas por el eterno descanso del cabo voluntario de Artillería don Ernesto Ascanio y León-Huerta, que murió luchando en el frente de Madrid por el glorioso Movimiento Nacional.
Con este motivo reiteramos a los familiares de estos bravos héroes nuestro más sentido pésame.

Cooperativa de Cosecheros de tabaco de Tenerife anexa al Sindicato Agrícola "El Campo"
(EN ORGANIZACION)
AVISO A LOS AGRICULTORES INTERESADOS POR ESTE CULTIVO
Acordada en asamblea celebrada últimamente la creación de una "Cooperativa de cosecheros de tabaco de Tenerife", anexa al Sindicato Agrícola "El Campo" y aprobadas en principio las Bases por las que dicha Cooperativa habrá de regirse, se hace público para conocimiento de todos los agricultores de esta isla que deseen pertenecer a la misma, cualquiera que sea la localidad de su residencia o la de las propiedades que quieran destinar a este cultivo, que esta Cooperativa de carácter insular admite a todos aquellos agricultores que lo soliciten y cuyas propiedades reúnan las condiciones que se exigen para ser dedicadas al cultivo del tabaco, para lo cual en la Oficina del Sindicato Agrícola "El Campo" se facilitan gratuitamente a quienes lo interesen, ejemplares de los informes que deberán presentarse a la Comisión Organizadora, antes del día 21 del actual, en cuya fecha queda cerrado el plazo para determinar seguidamente quienes serán los agricultores que habrán de formar, y proceder inmediatamente a su constitución definitiva con aprobación de su reglamento especial y nombramiento de su Junta de Gobierno, pues se tiene el propósito de comenzar dicho cultivo en el actual año agrícola.
En la misma Oficina del Sindicato Agrícola "El Campo" teléfono número 1.541, se facilitan además cuantos detalles se deseen conocer sobre este particular.
La Laguna, 3 de noviembre de 1937.—Segundo Año Triunfal. Por la Comisión organizadora. El presidente accidental, Adolfo Hernández Abad.

LA SESION DE MAÑANA
Mañana, a las cinco de la tarde, celebrará sesión ordinaria la Comisión Gestora de este Ayuntamiento para tratar de los siguientes asuntos que figuran en el orden del día:
Acta de la sesión anterior.
Escrito del alcalde de Burgos, sobre constitución de Comisión para atender suscripción Monumento Nacional a los Caídos.
Expediente sobre suplemento de crédito por medio de transferencia.
Cuentas que rinde el Administrador de Consumos, pertenecientes a los meses de julio, agosto y septiembre del corriente año.
Expedientes de obras.
Acta de recepción provisional por obras en la calle de Los Molinos.
Expediente sobre reformas del Camino al Cementerio de Santa Lústenia.
Escrito de Falange Española agradeciendo acuerdo del Ayuntamiento por haber dado a la Avenida Marítima el nombre de José Antonio Primo de Rivera.
Idem de los alumnos pensionados solicitando se les matricule para el presente curso.
Instancia de doña Paula Guanche, solicitando una parcela de terreno en el Cementerio de Santa Lústenia.
Expedientes gubernativos a funcionarios.
Escrito de la Mancomunidad Sanitaria sobre quinientos de médicos.
Nombramiento de temporeros auxiliares de Oficinas.
Expediente de liquidación de obras en el Palacio de Justicia.
Idem de preparación de Grupos Escolares.
Idem sobre adquisición de material para Bomberos.
Idem de don Francisco Hernández Curbelo sobre apertura de una fábrica de liciores.
Idem de acoples a la red general del agua a presión.
Manifestaciones del señor alcalde.
Ruegos y preguntas.
Cuentas, facturas, etc.
Boletines oficiales.
Sobre la Mesa.—Expediente sobre reclamación de don Emilio Serra, por el concepto de alcantarillado.

LA SESION DE MAÑANA
Mañana, a las cinco de la tarde, celebrará sesión ordinaria la Comisión Gestora de este Ayuntamiento para tratar de los siguientes asuntos que figuran en el orden del día:
Acta de la sesión anterior.
Escrito del alcalde de Burgos, sobre constitución de Comisión para atender suscripción Monumento Nacional a los Caídos.
Expediente sobre suplemento de crédito por medio de transferencia.
Cuentas que rinde el Administrador de Consumos, pertenecientes a los meses de julio, agosto y septiembre del corriente año.
Expedientes de obras.
Acta de recepción provisional por obras en la calle de Los Molinos.
Expediente sobre reformas del Camino al Cementerio de Santa Lústenia.
Escrito de Falange Española agradeciendo acuerdo del Ayuntamiento por haber dado a la Avenida Marítima el nombre de José Antonio Primo de Rivera.
Idem de los alumnos pensionados solicitando se les matricule para el presente curso.
Instancia de doña Paula Guanche, solicitando una parcela de terreno en el Cementerio de Santa Lústenia.
Expedientes gubernativos a funcionarios.
Escrito de la Mancomunidad Sanitaria sobre quinientos de médicos.
Nombramiento de temporeros auxiliares de Oficinas.
Expediente de liquidación de obras en el Palacio de Justicia.
Idem de preparación de Grupos Escolares.
Idem sobre adquisición de material para Bomberos.
Idem de don Francisco Hernández Curbelo sobre apertura de una fábrica de liciores.
Idem de acoples a la red general del agua a presión.
Manifestaciones del señor alcalde.
Ruegos y preguntas.
Cuentas, facturas, etc.
Boletines oficiales.
Sobre la Mesa.—Expediente sobre reclamación de don Emilio Serra, por el concepto de alcantarillado.

LA SESION DE MAÑANA
Mañana, a las cinco de la tarde, celebrará sesión ordinaria la Comisión Gestora de este Ayuntamiento para tratar de los siguientes asuntos que figuran en el orden del día:
Acta de la sesión anterior.
Escrito del alcalde de Burgos, sobre constitución de Comisión para atender suscripción Monumento Nacional a los Caídos.
Expediente sobre suplemento de crédito por medio de transferencia.
Cuentas que rinde el Administrador de Consumos, pertenecientes a los meses de julio, agosto y septiembre del corriente año.
Expedientes de obras.
Acta de recepción provisional por obras en la calle de Los Molinos.
Expediente sobre reformas del Camino al Cementerio de Santa Lústenia.
Escrito de Falange Española agradeciendo acuerdo del Ayuntamiento por haber dado a la Avenida Marítima el nombre de José Antonio Primo de Rivera.
Idem de los alumnos pensionados solicitando se les matricule para el presente curso.
Instancia de doña Paula Guanche, solicitando una parcela de terreno en el Cementerio de Santa Lústenia.
Expedientes gubernativos a funcionarios.
Escrito de la Mancomunidad Sanitaria sobre quinientos de médicos.
Nombramiento de temporeros auxiliares de Oficinas.
Expediente de liquidación de obras en el Palacio de Justicia.
Idem de preparación de Grupos Escolares.
Idem sobre adquisición de material para Bomberos.
Idem de don Francisco Hernández Curbelo sobre apertura de una fábrica de liciores.
Idem de acoples a la red general del agua a presión.
Manifestaciones del señor alcalde.
Ruegos y preguntas.
Cuentas, facturas, etc.
Boletines oficiales.
Sobre la Mesa.—Expediente sobre reclamación de don Emilio Serra, por el concepto de alcantarillado.

LA SESION DE MAÑANA
Mañana, a las cinco de la tarde, celebrará sesión ordinaria la Comisión Gestora de este Ayuntamiento para tratar de los siguientes asuntos que figuran en el orden del día:
Acta de la sesión anterior.
Escrito del alcalde de Burgos, sobre constitución de Comisión para atender suscripción Monumento Nacional a los Caídos.
Expediente sobre suplemento de crédito por medio de transferencia.
Cuentas que rinde el Administrador de Consumos, pertenecientes a los meses de julio, agosto y septiembre del corriente año.
Expedientes de obras.
Acta de recepción provisional por obras en la calle de Los Molinos.
Expediente sobre reformas del Camino al Cementerio de Santa Lústenia.
Escrito de Falange Española agradeciendo acuerdo del Ayuntamiento por haber dado a la Avenida Marítima el nombre de José Antonio Primo de Rivera.
Idem de los alumnos pensionados solicitando se les matricule para el presente curso.
Instancia de doña Paula Guanche, solicitando una parcela de terreno en el Cementerio de Santa Lústenia.
Expedientes gubernativos a funcionarios.
Escrito de la Mancomunidad Sanitaria sobre quinientos de médicos.
Nombramiento de temporeros auxiliares de Oficinas.
Expediente de liquidación de obras en el Palacio de Justicia.
Idem de preparación de Grupos Escolares.
Idem sobre adquisición de material para Bomberos.
Idem de don Francisco Hernández Curbelo sobre apertura de una fábrica de liciores.
Idem de acoples a la red general del agua a presión.
Manifestaciones del señor alcalde.
Ruegos y preguntas.
Cuentas, facturas, etc.
Boletines oficiales.
Sobre la Mesa.—Expediente sobre reclamación de don Emilio Serra, por el concepto de alcantarillado.

LA SESION DE MAÑANA
Mañana, a las cinco de la tarde, celebrará sesión ordinaria la Comisión Gestora de este Ayuntamiento para tratar de los siguientes asuntos que figuran en el orden del día:
Acta de la sesión anterior.
Escrito del alcalde de Burgos, sobre constitución de Comisión para atender suscripción Monumento Nacional a los Caídos.
Expediente sobre suplemento de crédito por medio de transferencia.
Cuentas que rinde el Administrador de Consumos, pertenecientes a los meses de julio, agosto y septiembre del corriente año.
Expedientes de obras.
Acta de recepción provisional por obras en la calle de Los Molinos.
Expediente sobre reformas del Camino al Cementerio de Santa Lústenia.
Escrito de Falange Española agradeciendo acuerdo del Ayuntamiento por haber dado a la Avenida Marítima el nombre de José Antonio Primo de Rivera.
Idem de los alumnos pensionados solicitando se les matricule para el presente curso.
Instancia de doña Paula Guanche, solicitando una parcela de terreno en el Cementerio de Santa Lústenia.
Expedientes gubernativos a funcionarios.
Escrito de la Mancomunidad Sanitaria sobre quinientos de médicos.
Nombramiento de temporeros auxiliares de Oficinas.
Expediente de liquidación de obras en el Palacio de Justicia.
Idem de preparación de Grupos Escolares.
Idem sobre adquisición de material para Bomberos.
Idem de don Francisco Hernández Curbelo sobre apertura de una fábrica de liciores.
Idem de acoples a la red general del agua a presión.
Manifestaciones del señor alcalde.
Ruegos y preguntas.
Cuentas, facturas, etc.
Boletines oficiales.
Sobre la Mesa.—Expediente sobre reclamación de don Emilio Serra, por el concepto de alcantarillado.

PAZ

—En La Laguna dejó de existir ayer el respetable señor don Fernando Curbelo y Medina, propietario de la imprenta "Librería "Curbelo" y secretario del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de dicha ciudad.
Su fallecimiento ha causado hondo sentimiento, por tratarse de una persona sumamente conocida y estimada entre sus numerosas amistades.
Hoy, a las cuatro de la tarde se verificará su sepelio, el que ha de constituir una imponente manifestación de duelo.
A su viuda, hijos y demás familiares los expresamos nuestro más sentido pésame.

Gobierno Militar
SERVICIO DE PLAZA PARA HOY
Jefe de día: El comandante de la Comandancia General de Canarias, don José Martínez González.
Imaginería: El comandante del Grupo Mixto de Artillería número 2, don Fernando Salas Bonal.
Hospital: Ingenieros, primer capitán.
Vigilancia.—Primera zona: un oficial, un sargento y un cabo de Artillería. Segunda zona: un oficial, un sargento y un cabo de Infantería.
El general gobernador militar MORENO.

Conciertos públicos
Programa de las obras musicales que ejecutará la Banda del Regimiento de Tenerife número 38, en la Plaza del Príncipe, de 11'30 a la 1 de hoy:
"Vito", pasodoble; Lope.
"Canción india" (de la ópera "Sakó"); Rimsky Korsakow.
"En las estepas del Asia Central"; Borodine.
"Lisistrata", selección de la ópera; Paul Yinke.
"Pan y toros", fantasía; Barberi.
"Descaharrante", pasodoble; Lope.

Ayuntamiento
NEGOCIADO DE QUINTAS.—REMPLAZOS DE 1939.—(TERCER Y CUARTO TRIMESTRE)
Se hace saber a todos los Reclutas del Reemplazo de 1939 (tercer y cuarto trimestre) que sin excusa ni pretexto alguno deberán hacer su presentación en la Caja de Recluta de esta capital (Cuartel de Caballería) el próximo día 9 del corriente y hora de las ocho de la mañana, advirtiéndoles que de no comparecer serán juzgados con arreglo a los preceptos del Código de Justicia Militar.

EN LA PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA CONCEPCION, DE LA LAGUNA
El próximo lunes, tendrá lugar en esta parroquia, a las ocho y media de la mañana, un solemne funeral en sufragio de los que han dado su vida luchando por Dios, España y su revolución. El párroco y las Hermandades del Santísimo y de la Concepción del Santísimo y de la Concepción de los Santos, así como las Corporaciones, autoridades y fieles que quieran asistir a estos actos y encomendar a Dios las almas de tan gloriosos muertos.

Cabildo Insular
LA SESION DEL MARTES
En la tarde del próximo martes, celebrará sesión ordinaria la Comisión Gestora de este Ayuntamiento para tratar de los siguientes asuntos que figuran en el orden del día:
Acta de la sesión anterior.
Escrito del alcalde de Burgos, sobre constitución de Comisión para atender suscripción Monumento Nacional a los Caídos.
Expediente sobre suplemento de crédito por medio de transferencia.
Cuentas que rinde el Administrador de Consumos, pertenecientes a los meses de julio, agosto y septiembre del corriente año.
Expedientes de obras.
Acta de recepción provisional por obras en la calle de Los Molinos.
Expediente sobre reformas del Camino al Cementerio de Santa Lústenia.
Escrito de Falange Española agradeciendo acuerdo del Ayuntamiento por haber dado a la Avenida Marítima el nombre de José Antonio Primo de Rivera.
Idem de los alumnos pensionados solicitando se les matricule para el presente curso.
Instancia de doña Paula Guanche, solicitando una parcela de terreno en el Cementerio de Santa Lústenia.
Expedientes gubernativos a funcionarios.
Escrito de la Mancomunidad Sanitaria sobre quinientos de médicos.
Nombramiento de temporeros auxiliares de Oficinas.
Expediente de liquidación de obras en el Palacio de Justicia.
Idem de preparación de Grupos Escolares.
Idem sobre adquisición de material para Bomberos.
Idem de don Francisco Hernández Curbelo sobre apertura de una fábrica de liciores.
Idem de acoples a la red general del agua a presión.
Manifestaciones del señor alcalde.
Ruegos y preguntas.
Cuentas, facturas, etc.
Boletines oficiales.
Sobre la Mesa.—Expediente sobre reclamación de don Emilio Serra, por el concepto de alcantarillado.

LA SESION DE MAÑANA
Mañana, a las cinco de la tarde, celebrará sesión ordinaria la Comisión Gestora de este Ayuntamiento para tratar de los siguientes asuntos que figuran en el orden del día:
Acta de la sesión anterior.
Escrito del alcalde de Burgos, sobre constitución de Comisión para atender suscripción Monumento Nacional a los Caídos.
Expediente sobre suplemento de crédito por medio de transferencia.
Cuentas que rinde el Administrador de Consumos, pertenecientes a los meses de julio, agosto y septiembre del corriente año.
Expedientes de obras.
Acta de recepción provisional por obras en la calle de Los Molinos.
Expediente sobre reformas del Camino al Cementerio de Santa Lústenia.
Escrito de Falange Española agradeciendo acuerdo del Ayuntamiento por haber dado a la Avenida Marítima el nombre de José Antonio Primo de Rivera.
Idem de los alumnos pensionados solicitando se les matricule para el presente curso.
Instancia de doña Paula Guanche, solicitando una parcela de terreno en el Cementerio de Santa Lústenia.
Expedientes gubernativos a funcionarios.
Escrito de la Mancomunidad Sanitaria sobre quinientos de médicos.
Nombramiento de temporeros auxiliares de Oficinas.
Expediente de liquidación de obras en el Palacio de Justicia.
Idem de preparación de Grupos Escolares.
Idem sobre adquisición de material para Bomberos.
Idem de don Francisco Hernández Curbelo sobre apertura de una fábrica de liciores.
Idem de acoples a la red general del agua a presión.
Manifestaciones del señor alcalde.
Ruegos y preguntas.
Cuentas, facturas, etc.
Boletines oficiales.
Sobre la Mesa.—Expediente sobre reclamación de don Emilio Serra, por el concepto de alcantarillado.

LA SESION DE MAÑANA
Mañana, a las cinco de la tarde, celebrará sesión ordinaria la Comisión Gestora de este Ayuntamiento para tratar de los siguientes asuntos que figuran en el orden del día:
Acta de la sesión anterior.
Escrito del alcalde de Burgos, sobre constitución de Comisión para atender suscripción Monumento Nacional a los Caídos.
Expediente sobre suplemento de crédito por medio de transferencia.
Cuentas que rinde el Administrador de Consumos, pertenecientes a los meses de julio, agosto y septiembre del corriente año.
Expedientes de obras.
Acta de recepción provisional por obras en la calle de Los Molinos.
Expediente sobre reformas del Camino al Cementerio de Santa Lústenia.
Escrito de Falange Española agradeciendo acuerdo del Ayuntamiento por haber dado a la Avenida Marítima el nombre de José Antonio Primo de Rivera.
Idem de los alumnos pensionados solicitando se les matricule para el presente curso.
Instancia de doña Paula Guanche, solicitando una parcela de terreno en el Cementerio de Santa Lústenia.
Expedientes gubernativos a funcionarios.
Escrito de la Mancomunidad Sanitaria sobre quinientos de médicos.
Nombramiento de temporeros auxiliares de Oficinas.
Expediente de liquidación de obras en el Palacio de Justicia.
Idem de preparación de Grupos Escolares.
Idem sobre adquisición de material para Bomberos.
Idem de don Francisco Hernández Curbelo sobre apertura de una fábrica de liciores.
Idem de acoples a la red general del agua a presión.
Manifestaciones del señor alcalde.
Ruegos y preguntas.
Cuentas, facturas, etc.
Boletines oficiales.
Sobre la Mesa.—Expediente sobre reclamación de don Emilio Serra, por el concepto de alcantarillado.

LA SESION DE MAÑANA
Mañana, a las cinco de la tarde, celebrará sesión ordinaria la Comisión Gestora de este Ayuntamiento para tratar de los siguientes asuntos que figuran en el orden del día:
Acta de la sesión anterior.
Escrito del alcalde de Burgos, sobre constitución de Comisión para atender suscripción Monumento Nacional a los Caídos.
Expediente sobre suplemento de crédito por medio de transferencia.
Cuentas que rinde el Administrador de Consumos, pertenecientes a los meses de julio, agosto y septiembre del corriente año.
Expedientes de obras.
Acta de recepción provisional por obras en la calle de Los Molinos.
Expediente sobre reformas del Camino al Cementerio de Santa Lústenia.
Escrito de Falange Española agradeciendo acuerdo del Ayuntamiento por haber dado a la Avenida Marítima el nombre de José Antonio Primo de Rivera.
Idem de los alumnos pensionados solicitando se les matricule para el presente curso.
Instancia de doña Paula Guanche, solicitando una parcela de terreno en el Cementerio de Santa Lústenia.
Expedientes gubernativos a funcionarios.
Escrito de la Mancomunidad Sanitaria sobre quinientos de médicos.
Nombramiento de temporeros auxiliares de Oficinas.
Expediente de liquidación de obras en el Palacio de Justicia.
Idem de preparación de Grupos Escolares.
Idem sobre adquisición de material para Bomberos.
Idem de don Francisco Hernández Curbelo sobre apertura de una fábrica de liciores.
Idem de acoples a la red general del agua a presión.
Manifestaciones del señor alcalde.
Ruegos y preguntas.
Cuentas, facturas, etc.
Boletines oficiales.
Sobre la Mesa.—Expediente sobre reclamación de don Emilio Serra, por el concepto de alcantarillado.

La Medalla Militar para el Tercio de San Miguel

La Prensa española lucha en estos bélicos momentos por los que atraviesa la vida toda de nuestra Patria con una serie de dificultades y de contratiempos, que gracias a la extraordinaria valía de los hombres que en ella trabajan son sorteados y vencidos.

Hoy es la movilización de un cajista, mañana la de un redactor, otro día la falta de material fotográfico, la dificultad en la transmisión de las crónicas desde las líneas de fuego de los enviados especiales, la escasez de papel, la imposibilidad de llevar el periódico a todas las ciudades que piden números como los israelitas maná...

Y así tienen los redactores que dedicar su tiempo lo mismo a hacer un reportaje que ir a la estación a recoger un pedido de mantillas o de tipos para el taller. Y claro, como el número de informaciones y noticias es abundantísimo, muchas veces se dejan sin publicación reportajes y detalles que, o son olvidados, o no tienen cabida en el periódico por exigencias de otros de mayor interés.

Así ha pasado—o así ha debido pasar—con la noticia de la concesión de la Medalla Militar al Tercio de Requetés de San Miguel. Se contentaron los periódicos con copiar la prosa seca y administrativa del Boletín Oficial de Burgos y ningún párrafo, ningún comentario se tejió en honor, loa y alabanza de los bravos mozos que a la distinción tan singular se habían hecho acreedores.

Y no es que a mí me parezca olvido o descortesía el que ningún periódico de Zamora, Huelva o La Coruña—pongo por caso—hable de los muchachos de San Miguel. No, porque a otras banderas y batallones también se les ha concedido análoga distinción sin que sea necesario que todos los periódicos la comenten. Pero lo que me ha extrañado es que los periódicos guipuzcoanos elogien al Tercio de San Miguel.

Y nos parece extraño por dos razones: porque en el Tercio de San Miguel están los primeros hombres de Guipúzcoa que, fusil al hombro, se unieron al Ejército español, allá en los lejanos—y por algunos casi olvidados—días de julio del 36, y por ser la primera agrupación guipuzcoana que logra la Medalla Militar colectiva.

El 19 de julio se puso en pie de guerra la tierra navarra. Desde todos los pueblos, por apartados que se encontrasen de su capital llegaban a Pamplona—esa Covadonga moderna, según alguien la denominó—mozos y gente madura con su boina roja como único símbolo de haberse alzado en armas contra la tiranía izquierdista. La plaza del Castillo, en aquella mañana estival, vivía horas de sabor imperial e histórico. Todo era gozo en Navarra. Había llegado la hora, esa hora esperada con añoranzas y recuerdos por los veteranos de la última carlistada, que la gente joven deseaba ardentemente que llegase y que España entera, entre miedo y tristeza, aguardaba de la lealísima Navarra.

Muchos Tercios de requetés salieron para los frentes. Para Aragón, Somosierra, Guipúzcoa, Extremadura, Asturias... ¿Quién recuerda los nombres benditos que llevabais? Santiago, Montejurra, Lácar, Abárzuza, San Fermín, María de las Nieves... innumerables sois, como las doradas estrellas de los cielos.

Y entre esos Tercios—hoy veteranas y aguerridas tropas que portan varias condecoraciones y cuentan por centenas sus muertos—salió el Tercio de San Miguel. Antes de abandonar su patria chica—la Navarra dulce, a la que tanto añoran—ya tuvo el Tercio de San Miguel su primer muerto. Luego, por tierras guipuzcoanas—Berástegui, Belaunza, Tolosa, Urnieta, Hernani...—los muertos aumentaban a la par que sus hombres avanzaban con gloria y marelalidad.

Tomaron San Sebastián y al amanecer del siguiente día, cuando las luces del alba aparecían en el horizonte, con sabor a algas marinas, partían de nuevo los mozos de Tutor. Y ahí, en Mendizorrotz caía su teniente José Manuel Gorospe, jefe del requeté donostiarra.

Y los muchachos de San Miguel continuaron. Siempre en vanguardia, sin descanso, toman Zumaya, Deva, Motrico y Ondárroa, siendo los primeros en clavar el estandarte santo de la Patria en las tierras vizcaínas.

Al comenzar en marzo la ofensiva de Vizcaya, los requetés de San Miguel operan en Ochandiano y Olaeta, y luego en el Amboto, en Durango y Urrutcho, tomando parte en la rotura del famoso cinturón y llegando

El 19 de julio en Navarra... Los Tercios de requetés... Itinerario bélico de San Miguel... En el frente de Madrid... ¡Veintitrés hombres!... Camino de Gijón... La Compañía de Tolosa... Los primeros guipuzcoanos con la Medalla Militar

los primeros a Archanda, cara al Bilbao separatista y rojo.

A los tres días de la toma de Bilbao están los hombres de San Miguel—¡otra vez!—operando en el frente. De Respaldiza van a Menagarray y siguiendo la ruta de la carretera operan sobre Arceniega, Santa Coloma y Valmaseda, villa que son los primeros en pisar.

Asustados los rojos del giro que había tomado la guerra y de la pérdida del coto y feudo de Indalecio Prieto, atacan en el frente de Madrid y de la toma de Brunete hacen bandera y argumento de sus propagandas. Un pueblo de cuatro casas, perdido de Castilla valía más—decían los rojos en las propagandas por los países europeos—que la toma de Bilbao por los soldados de Franco.

Había que terminar con la patraña y había que apoderarse de Brunete. Y allí marchó a cubrirse una vez más de gloria el Tercio de San Miguel.

Yo recuerdo aquellos días de julio en los que el frente de Madrid era un horno viviente. El termómetro marcaba más de cuarenta grados y el aire era irrespirable. Todos los mejores elementos rusos estaban concentrados allí y las bocas de los cañones enviaban con intermitencia minúscula mensajes de fuego y de sangre.

Más de cuarenta cañones tenían emplazados los rojos contra Villafranca del Castillo, pueblo del que poseían su castillo que les servía de magnífico observatorio. Y todas las baterías hacían fuego a discreción mientras sus carros de combate intentaban inútilmente proteger el avance de su infantería. Todo inútil; allí estaban los soldados de España, que resistían con un estoicismo espartano.

Se veían, al explotar las granadas, cuerpos por el aire, legionarios y requetés con los miembros separados del tronco que lanzaban gritos desgarradores:

—¡No me abandonéis. Un sacerdote!

Y San Miguel, blanco preferido, por su situación estratégica de los cañones rojos, avanzó entre una cortina de fuego y humo hasta donde el mando lo estimó oportuno. Pose al fuego y pese a las bajas numerosas que tuvo.

Yo recuerdo con emoción aquella escena de la que fui testigo en las afueras de Villafranca. El teniente coronel Tutor había llamado al capitán de una compañía de San Miguel para ordenarle que sus hombres quedasen en el camino que conduce a Brunete protegiendo con el fuego de sus fusiles el paso de un convoy.

—¿De cuántos hombres dispone su compañía para hacer este servicio—le preguntó Tutor al oficial.

—De veintitrés fusiles, mi teniente coronel—le dijo el capi-

lán, cuadrándose delante del jefe de la agrupación.

—¡Veintitrés hombres!—dijo Tutor, sin que sus labios pronunciasen más palabras—. Su recuerdo volaría—como el nuestro—a aquel 19 de julio, que en aquellos días celebrábamos, y a la plaza del Castillo, en que salían los Tercios con doscientos hombres por compañía. ¡Veintitrés hombres quedaban de los doscientos de la Compañía!

Y luego en Santander, desde Aguilar a Torrelavega y desde aquí a San Vicente de la Barquera, pegando tiros y subiendo montes. Y luego en Asturias, en Panes, en Llanón, en Allés, en Arenas de Cibrales y Covadonga, en Onís y, por fin, en Gijón y Avilés.

Con terreno escabroso, donde subir alimento es imposible, donde el enemigo ofrece una resistencia tenaz e inteligente la niebla impide la visibilidad.

Con todo eso, y contra todo eso, ha luchado, y ha vencido, el Tercio de San Miguel.

Esta es la actuación, a grandes rasgos del Tercio de San Miguel. Esos que he enumerado son sus hechos de armas, y esos son, también, sus méritos para esa Medalla Militar que Franco les ha concedido.

Bien ganada se la tienen y con justicia el Generalísimo de todos los ejércitos nacionales se la ha concedido.

En este Tercio de San Miguel figura una compañía formada por gente de Guipúzcoa. Todos los conocen con el nombre de compañía de Tolosa, aunque sus componentes son también de otros pueblos y villas del solar vascongado.

Muchachos de San Sebastián, de Berástegui, de Oyarzun, de Tolosa, que lograron escaparse de sus casas en vista de que el Movimiento no se realizaba como estaba previsto y que fueron a Leiza, donde se incorporaron al Tercio de San Miguel.

Entre estos hombres figuran aquellos requetés que estuvieron en los cuarteles de Loyola y que al no levantarse San Sebastián como se esperaba, por montes y veredas se pasaron a Navarra. Estos hombres, que aun que-

dan en el Tercio de San Miguel, son los primeros hijos de la tierra de Iñigo de Loyola, que lucharon bajo las banderas del Alzamiento. Dos meses antes de que San Sebastián fuese conquistado, hijos de la ciudad, escapados de ella a tufa de caballo, contribuían a que su pueblo fuera libertado. Y después, en vez de buscar el cómodo empleo de una oficina, prefirieron continuar con sus compañeros combatiendo con ellos análogos peligros y gozando con ellos de los disfrutes que la guerra da a los que en sus brazos se echan.

Son los primeros hombres guipuzcoanos a los que en esta guerra se concede la Medalla Militar colectiva. Por eso quisieramos estampar aquí los nombres de los que aún luchan y de los que murieron. No poseemos la lista y para evitar omisiones nos vemos en la necesidad de guardar en el anónimo los nombres de todos.

Sin embargo, el noble pueblo guipuzcoano, al recordar su gesto, tendrá palabras de alabanza y de agradecimiento para estos hombres—algunos padres de familia—que arrojando peligros sin cuento supieron dar brillo a la región guipuzcoana que los vio nacer.

DIONISIO RIVAS SEMPRUN

DEL MAGISTERIO

SECCION ADMINISTRATIVA DE PRIMERA ENSEÑANZA (CONUACION)

- 26, Concepción Miranda Alonso; servicios, 4-2-16; 27, María Fernanda Sánchez Fernández, 4-0-6; 28, Severina Delgado Pérez, 3-10-15; 29, María Rodríguez Pérez, 3-9-8; 30, Orenca Trujillo Frago, 3-8-3; 31, Socorro Solo Vega, 3-7-13; 32, María Concepción Afonso González, 3-6-5; 33, Irene Montesinos Montesinos, 3-5-15; 34, Edivigis Yanes Arocha, 3-5-6; 35, Antonia Bethencourt Hernández, 3-2-26; 36, Felipa González Martín, 3-2-5; 37, Josefina Alvarez Diaz, 3-0-29; 38, María Luisa Rodríguez Bernal, 3-0-0; 39, Carmen Moreno Garcia, 2-11-24; 40, Manuela Martín Pérez, 2-10-26; 41, Josefa Lubary Pérez, 2-10-19; 42, Dolores Alonso Gómez, 2-10-18; 43, María Concepción González Falcón, 2-10-16; 44, María Amparo Rocha Ríos, 2-10-12; 45, Gloria Tabares Ríos, 2-10-9; 46, Gertrudis Rodríguez Pérez, 2-9-26; 47, Gumilda Marrero Soperterez, 2-9-13; 48, Lucía Cruz Rodríguez, 2-8-27; 49, Eulalia Riego Curbelo, 2-8-26; 40, Candelaria Hernández Rodríguez, 2-8-17; 51, Manuela Trujillo Santos, 2-8-10; 52, Antonia

- Bencomo Méndez, 2-8-4; 53, Ramona Ferrer Padilla, 2-7-20; 54, María Carmen Monteverde Martín, 2-7-5; 55, Isabel Santana Diaz, 2-6-17; 56, Carmen Varela Prieto, 2-6-6; 57, Araceli Hernández Hernández, 2-5-13; 58, Graciela Dorta Martín, 2-3-1; 59, Amparo San Luis González, 2-0-14; 60, Trinidad Sara Rodríguez, 1-9-13; 61, Candelaria Afonso López, 1-9-9; 62, Mariona Henríquez Hernández, 1-8-19; 63, Fructuosa Bethencourt Yanes, 1-8-15; 64, María Concepción Sicilia Hernández, 1-7-25; 65, Herminia Reyes Pérez, 1-7-24; 66, Carmen Rodríguez González, 1-7-21; 67, María Luz Pérez García, 1-7-8; 68, Eladia Galloway Ruiz, 1-7-0; 69, Susana Rodríguez Alonso, 1-7-0; 70, Rosario García García, 1-5-11; 71, María Teresa Melián Cabrera, 1-1-26; 72, Sebastiana Cabrera Rodríguez, 1-1-18; 73, Carmen Hernández Rodríguez, 1-0-2; 74, Rosario Hernández Sánchez, 0-11-22; 75, Cirila Hernández Rodríguez, 0-11-19; 76, Adoración Gil Cruz, 0-9-11; 77, Candelaria Cabrera García, 0-9-11; 78, María Hernández González, 0-8-2; 79, Ana María Hernández Brito, 0-7-28; 80, Antonia Arvello González, 0-7-28; 81, Rita

- Rodríguez Alvarez, 0-7-26; 82, Cecilia González Alayón, 0-7-25; 83, Adriana Concepción Rodríguez, 0-7-24; 84, Rosa Pérez Torres, 0-7-22; 85, Esperanza Martel San Gil, 0-7-22; 86, María

- Carmen González Afonso, 0-7-21; 87, Carmen Martínez Jerez, 0-7-21; 88, Juana Marrero Rodríguez, 0-7-20; 89, Ana Rivas Sanz, 0-7-20; 90, Victoria Yanes Alonso, 0-7-19; 91, Isabel Méndez Hernández, 0-7-19; 92, Concepción González Hernández, 0-7-18.

(CONCLUIRA.)

Unión Eléctrica de Canarias, S.A. GAS

SEÑORA: EL COCINAR CON GAS ES SINONIMO DE COMODIDAD Y LIMPIEZA—COCINAR ES UN PLACER CUANDO SE HACE CON GAS. HAGÁ A SU COCINERA FELIZ—COCINE CON GAS.

Partos y enfermedades de la Mujer ASISTENCIA Y CONSULTA POR EL ESPECIALISTA DOCTOR F. VILLAMARIN

CLINICA: La Rosa, 18.—Teléfono, 4-1-8

Colegio de la Pureza de María Santísima

(Avenida Quisisana) Quedan abiertas las clases especiales de Bachillerato.

El ramo de Ciencias está a cargo del Licenciado y acreditado profesor SR. D. SERAFIN JUNQUERA DE LA PINERA.

Se admiten alumnas internas, medio internas y externas.

Bibliografía sobre la matanza en la España roja

62.000 asesinatos consumados en Madrid.- 17.000 sacerdotes sacrificados

¡Satanico y antihumano designio de los revolucionarios soviéticos en España!

La revolución española y el movimiento nacional que la venen han suscitado una copiosa bibliografía que alcanza a los diversos órdenes en que una y otro se han manifestado. Uno de los aspectos que por su intensidad han merecido mayor atención ha sido el de la persecución religiosa y el del innumerable martirologio de los sacerdotes, religiosos y católicos españoles.

La "Sociedad Editrice Internazionale", con sede en las principales capitales italianas, ha empezado a editar un martirologio minucioso, debido a la pluma de un distinguido periodista español. Esta primera serie lleva por título "Cento martiri della Rivoluzione del 1936 nella Catalogna". La obra va precedida de una introducción donde se precisa la estadística macabra de los 62.000 asesinatos consumados en Madrid hasta marzo último, de los 16.000 sacerdotes sacrificados sobre los 35.000 que habían en España, sobre el porcentaje espantoso (80 por 100 en nueve Diócesis, 90 por 100 en Málaga) que esta matanza alcanzó en varias regiones sometidas al dominio rojo.

¿Cómo eran "procesados" y muertos los sacerdotes en la España roja?, pregunta el autor. He aquí el esquema habitual del interrogatorio:

—¿Cuál es vuestra profesión? —Soy sacerdote.

—¿Declaráis querer dejar de serlo? —Imposible.

—Decid que no queréis serlo más y vuestra vida será salva.

—No puedo decirlo, porque soy sacerdote eternamente.

Furia del interrogador, mayor cuanto más la víctima acentuaba la afirmación de su calidad sacerdotal. Condena a muerte. Y seguidamente partida hacia el lugar de la ejecución, pronunciando la frase famosa: "Por la causa de mi Dios y de mi Fe", y cayendo en el momento de la ejecución al grito de "¡Viva Cristo Rey!".

De momento, este primer fascículo nos da cuenta, entre otros no menos ilustres, del sacrificio por su fe de numerosas personalidades literarias o científicas.

El P. Oriol, de Barcelona, O. M. Cap., autor de la edición monumental del Salterio Coral, que mereció a su autor una felicitación de Pío XI. Los poetas Rvdos. Isidro Castells y Pedro Verdagué. El venerable y popular Rdo. Cayetano Clausellas, de 75 años de edad, verdadero padre de los pobres. Los eminentes teólogos doctores José Galobarde, Juan Lladó y Miguel Mendoza, S. J. El canonista Dr. Miguel Ordeig. Los publicis-

tas capuchinos P. P. Remigio de Papiol, Agustín de Montclar y Vicente de Peralta. El helenista y hebraísta Dr. Pedro Pous y Solá. El folklorista José Ragué. Los físicos P. Pablo Roca y Sala, y Pedro Trullás, S. J. El eminente musicógrafo P. Angel Rodamillans, O. M. B. El doctor en Sagrada Escritura P. Juan Rovira, S. J. El filósofo P. Tomás Sitjar, S. J., y tantos otros no menos ilustres. Muchos de ellos han sufrido antes de morir mutilaciones horribles como el inolvidable y cordialísimo P. Zacarías de Llorens, O. M. Cap., al que fueron arrancados los ojos, la lengua las orejas y la barba, dejándole que se desangrara hasta que fué matado; o el P. Oriol, de Barcelona, de la propia Orden capuchina, que fué bárbaramente flagelado y al que se arrancó también la barba, para obligarle a blasfemar, mientras la víctima entonces serenamente el "Te Deum laudamus".

¡Satanico y antihumano designio de los revolucionarios soviéticos en España! Es inútil que los hombres del Frente Popular que incluyeron en sus propagandas públicas las más viles excitaciones verbales y gráficas contra toda Religión y sus ministros, se esfuerzen en rehusar la acusación que contra ellos pesa; por inducción, por acción y por omisión son enteramente culpables de estos hechos.

AVISOS

Servicio Oficial de Inspección, Vigilancia y Regulación de las Exportaciones.-Comisión de Exportación de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife

En sesión celebrada por la Sección de Tomates de esta Comisión de Exportación en el día de la fecha se acordaron, por unanimidad, las medidas que a continuación se detallan, que tienen por objeto dar cumplimiento a lo dispuesto en la Orden de la Junta Técnica del Estado, de 24 de julio de 1937, que se refiere a limitación de cantidades exportables, en evitación de posibles bajas en las cotizaciones actuales del mercado de tomates. Estas medidas serán aplicadas durante la semana comprendida entre el 7 y el 14 del actual, a contar de las 12 de la noche del domingo:

- a) Queda prohibido embarcar con destino a Inglaterra los frutos clasificados con las letras P-M-MG y G, o sean los menores de 40 y mayores de 60 milímetros.
- b) Las cantidades que se exporten a Londres no rebasaran la cifra de 42.968 cestos o sus equivalentes y la de 35.156 cestos las de Liverpool.
- c) Aunque se fija en las 10 de la noche la hora límite para el recibo de fruta si se trata de vapores con salidas regulares, aquélla podrá adelantarse cuanto convenga una vez cubierto el total semanal que se asigne a cada uno de los buques fruteros.
- d) No serán admitidos a embarque los envases que carezcan de las inscripciones y etiquetas reglamentarias (número del exportador, círculo con las cifras de la clasificación en milímetros, indicación de origen); los que tengan un peso neto menor de 12 kilos; los que contengan frutos que discrepen en más de 2 milímetros de diámetro; los que contengan tomates verdes o demasiado maduros y los que no presenten un grado homogéneo de premadurez.
- e) Serán rechazados los frutos que no reúnan la condición de SELECTO, aunque el defecto que pudiesen presentar sea poco apreciable en el momento del embarque.
- f) Será obligatorio marcar con una X los envases que contengan tomates en un grado de madurez más avanzado, para facilitar su inspección y su mejor estiba.

Santa Cruz de Tenerife, 4 de noviembre de 1937.—Segundo Año Triunfal.—El ingeniero-presidente, SERAFIN SABUCEDO DEL ARENAL.



Estado del Tiempo

Presión media 762'1
Temperatura media 27'2
Temperatura máxima 27'2
Temperatura mínima 21'1
Humedad media 52
Dirección del viento N.

Redacción y Talleres: Plaza de la Constitución, 10. Telégramas "Gaceta". Teléfono 157. Apartado 35.

EXTRANJERO

Aún no se ha fijado fecha de la próxima reunión del Comité de no intervención

Londres, 6.—No se ha fijado aún la fecha de la próxima reunión del Comité de no intervención, pero entretanto el Comité consiguiera técnico se halla laborando sobre las cuestiones relacionadas con el establecimiento y refuerzo del control.

Se concede una importancia relativa a las demás cuestiones en preparación y reservadas para un examen ulterior, las cuales se están laborando en tanto se reciben las respuestas de las dos partes contendientes.

EL TEXTO ENVIADO A SALAMANCA Y BARCELONA

Londres, 6.—El texto de la nota enviada a las autoridades de Salamanca y Valencia, solicitando su consentimiento a la resolución del Comité, no será publicado hasta que se reciban las contestaciones de ambas partes españolas.

COMENTARIO A LA ACTITUD INGLESA SOBRE LA GUERRA ESPAÑOLA

Amsterdam, 6.—Un periódico,

comentando la designación de agentes británicos cerca del Gobierno de Franco, hace observar que los hechos son más significativos que las palabras. Es decir, que la Gran Bretaña ve más clara cada día la victoria de Franco y toma la delantera para no verse aislada y salvar lo que aún puede salvar de su prestigio y sus intereses en España.

HITLER RECIBE AL EMBAJADOR ALEMÁN EN ESPAÑA

Berlín, 6.—El embajador de Alemania en España, Von Stoeber, que actualmente se encuentra en Berlín y que el día 4 celebró una entrevista con el general Goering, ha sido recibido por el Canciller Hitler.

DETENCIONES DE COMUNISTAS

Basilea, 6.—La detención de jefes comunistas continúa, a pesar del furor y de las amenazas del periódico comunista suizo. Las autoridades han sido pro-

vistas de huellas imborrables para llevar a cabo sus actividades. Estas huellas han sido facilitadas por algunos voluntarios que han vuelto de España y se hallan en condiciones miserables y enfurecidos contra los agentes comunistas que los reclutaron con promesas engañosas.

LOS RUSOS MANDAN

París, 6.—Comunican de Valencia que los funcionarios soviéticos encargados por Prieto de la reorganización de los transportes marítimos y terrestres, han aceptado con la condición de que los obreros anarquistas de los puertos y ferrocarriles **UN PERIODISTA ITALIANO EXPULSADO DE TUNEZ**

Roma, 6.—Con relación a la expulsión de Túnez de un corresponsal italiano, la prensa francesa del Frente Popular del Norte de África pide que se adopten también medidas contra todos los italianos residentes en Túnez y se cierren todas las sociedades italianas, se suspendan los periódicos italianos y se expulsen a todos los periodistas de la misma nacionalidad.

Asimismo piden que se prohíba llevar distintivos italianos y proyectar las revistas semanales cinematográficas italianas.

A este respecto el órgano oficial "Il Giornale d'Italia" se revuelve energicamente contra estas peticiones, diciendo: "Debe haber límite también para las bromas cuando las 'bromas' se adoptan con carácter brutal.

Francia debe saber que la nación italiana ni en paz ni en guerra jamás tolerará semejantes medidas.

El pueblo francés debe saber que existen en Italia subditos franceses y considerables intereses franceses y que Italia sabrá responder con medidas de represalia a la actitud de intolerancia de Francia.

La prensa del Frente Popular vuelve a contribuir a aumentar el desorden europeo perturbando las relaciones internacionales.

Italia toma nota de que con tales medidas se propone la anulación del pacto franco-italiano de 1896 y del acuerdo de Roma de 7 de enero de 1937.

"La Tribuna" también se ocupa del asunto y considera que sean inmediatamente despedidos.

MADRUGADA

Cien mil extranjeros luchan en las filas rojas. Comentarios a la reunión de Bruselas

Esta declaración grimanopolita hace realidad la finalidad del acto concertado con el mariscal Pilsudski.

Bruselas, 6.—La actitud vacilante de ciertas Delegaciones de Bruselas debe atribuirse a la completa inseguridad que reina sobre la forma en que se efectuará la participación de Italia en el acuerdo anticomunista, observándose que la iniciativa italiana refuerza la posición japonesa.

Para enjuiciar con más exactitud se espera a la firma del acuerdo que posiblemente irá acompañado de alguna declaración.

Posiblemente este punto será origen de nuevas dificultades, aunque se consideran incomparablemente menores que las que presenta la redacción de la nota.

LAS ANDANZAS DE MARTINEZ BARRIO

Barcelona, 6.—Martínez Barrio con su cuadrilla de diputados, anda por Barcelona mendigando de puerta en puerta un local que le sirva de cobijo. Quisieran tener un local propio, pero ninguno se les ha facilitado. En vista de ello se han dirigido a Casanova, que es el presidente del Parlamento de la Generalidad, para ver si caben las dos Cortes en el mismo recinto.

Casanova se resistió en un principio, pero al final accedió y le contestó a Martínez Barrio que creía que, estrechándose un poquito y con buena voluntad, podrían caber en el mismo los restos de los dos Parlamentos.

MIEMBROS POLACOS

Berlín, 6.—Se ha publicado la declaración de la minoría que fue seguida de la recepción de tres miembros de la directiva de la Federación de polacos en Alemania en la Cancillería, del mismo modo que en Varsovia el jefe del Estado recibía a tres representantes de la minoría alemana en Polonia.

En esta ocasión, declaró el Führer-Canciller, de la declaración de ambos gobiernos en la cuestión de las minorías, ha de contribuir a mejorar las relaciones amistosas de ambos pueblos.

CONSEJO ORDENADOR DE LA EXPORTACION DEL PLÁTANO

Se pone en conocimiento de todos nuestros proveedores que en el empaquetado a realizar a partir del día 8 del corriente mes, los racimos deberán tener un mínimo de margen de 250 gramos por racimo, quedando por tanto reducida en 500 gramos la fracción que actualmente se hallaba en vigor.

Santa Cruz de Tenerife, 5 de noviembre de 1937.

SECCION DE TENERIFE

Cinco de esta capital, don Eleuterio Modesto Rodríguez Felipe, con el fin de entregarle personalmente un documento.

CARTA DETENIDA

En la Comandancia General hay una carta para don Antonio Sacramento. Tacoronte.

PRESENTACION

Se interesa la presentación en la Comandancia General del ve-

FRENTE DE ARAGON

Victoria en la tierra y en el aire HUBO COMBATES CUERPO A CUERPO

Zaragoza, 6.—Día de victoria completa en todos los frentes de la tierra y del aire; en las trincheras de Jaca y en cielo de Barbastro.

En el Alto Aragón nuestra gloriosa infantería, y sobre Barbastro nuestra aviación, han reafirmado con magníficos triunfos la superioridad indiscutible de las armas nacionales sobre las armas rojas.

Las fuerzas del sector de Sabiñánigo, que cooperaron brillantemente en la ocupación de las alturas del macizo de San Pedro, iniciaron su avance sobre Raspún y orillas del río Gállego, al Sur de Horna.

En los combates que a mediados de septiembre se iniciaron para rechazar al enemigo que había atacado por sorpresa en Bieses y Horna, se consiguió desalojarlo hasta posiciones desde las cuales ya no podía hostilizar esta última población. Fallaba, sin embargo, echarles de las dos orillas del río Gállego, alturas conocidas por el nombre de "Lomas de Raspún", desde las cuales hostilizaran la circulación por ferrocarril por Jaca. Este ha sido el objetivo que el mando ha perseguido y se ha logrado plenamente con la operación de hoy.

Los rojos, percatados de la importancia de la operación que estaba en juego, ofrecieron una dura resistencia.

Dió comienzo la operación con un bombardeo de nuestra aviación, que machacó los re-



cheer iban recogidos 98 cadáveres de milicianos, pertenecientes a la 144 brigada mixta, que es la que opera en este sector.

El avance por las orillas del Gállego ha sido apoyado por otra columna que salió de Garbarrea, y que operó con el propósito de envolver al enemigo por el flanco izquierdo. Esta columna ocupó también una línea de trincheras enemigas y se ha apoderado de un depósito de municiones en el que han sido encontradas bastantes cintas de ametralladoras y unas cien cajas de cartuchería para fusil.

(Recibido por la Estación E A-8-A S.)

Las líneas del Sur de Francia parece como si estuvieran en período de guerra

París, 6.—De todos los puntos del litoral cantábrico salen trenes cargados de milicianos hacia los pasos orientales del Pirineo. Sin embargo, no todos van a gusto. De nada les sirve, porque la gendarmería francesa vigila las estaciones y los encarrilla, queriendo o no, hacia la zona roja, llevándolos como verdaderos reclusos, incluso los heridos, circunstancia que vale poco, por cuanto a los rojos les hace falta carne de cañón y el Frente Popular francés con su no intervención pone a disposición de su homónimo de la España marxista las comunicaciones, los aeródromos y la gendarmería.

El día 1 de octubre pasó un tren de cinco vagones con 400 refugiados aproximadamente. Otro con iguales unidades y refugiados el 21 de octubre. El 23 un tren con diez vagones aproximadamente con 800 refugiados entre mujeres, niños y ancianos, más un grupo de hombres útiles para el servicio militar que no excedían de los 200.

El 4 un tren con siete vagones con 600 refugiados, en su totalidad hombres y jóvenes de 20 a 30 años, útiles para el servicio militar inmediato, y otro de 12 vagones con un total aproximadamente de 900 milicianos procedentes de Asturias.

Se trata, en general, de gentes de clases diferentes, bien trajeadas.

Según dicen, pertenecen a partidos republicanos, enemigos por igual del comunismo y del fascismo; habiéndose refugiado en Francia por desconocer que habían de verse obligados a traslarse a Barba roja, que, de saberse, hubieran preferido quedarse en sus ciudades respectivas. Parecen nacionalistas vascos, a juzgar por sus diferentes aspectos, en relación con el tipo clásico de revolucionario que se conoce en la zona roja.

COMANDANCIA GENERAL

UNA CARTA DEL COMANDANTE DEL "SCHLESSEN" AL COMANDANTE GENERAL

El Ilmo. señor cónsul de Alemania en esta plaza, con fecha 2 del actual, me ha remitido la traducción de la carta que dirigida a mi autoridad le fué entregada por el comandante del buque de línea "Schlesien", que dice:

"Excmo. señor General: Al dejar el puerto de Santa Cruz de Tenerife, me es de una gran necesidad expresar todo corazón a V. E. mi agradecimiento por la extraordinaria benevolencia personal que V. E. nos ha demostrado durante nuestra estancia en este hermoso puerto de la España amiga nuestra. También me permito expresar a V. E. mi agradecimiento por las distinciones especiales y por los honores que V. E. ha dispensado a mi, al buque y a su tripulación. En todo nuestro viaje por el Extranjero, Santa Cruz de Tenerife ocupará siempre el primer puesto en nuestra memoria. Nos despedimos con los deseos más sinceros para España y su gran Caudillo, el Generalísimo Franco, Santa Cruz de Tenerife, 2 de noviembre de 1937."

Lo que me complace en hacerlo público para general conocimiento.

ORDEN GENERAL DEL 5 DE NOVIEMBRE

Los señores primeros jefes de los Cuerpos, Centros y dependencias de esta Comandancia General, me remitirán con urgencia relación nominal de las clases e individuos de los suyos respectivos que posean armas cortas, con expresión de sus características.

Lo que de orden de S. E. se publica en la general de este día para conocimiento y cumplimiento.—El coronel jefe de Estado Mayor, Teófilo G. Peral.

PARO OBRERO

El Excmo. señor Comandante general de estas islas se ha servido disponer que las Juntas Provincial y Técnica del Paro Obrero de Santa Cruz de Tenerife se reanuncie en una sola que se denominará Junta Provincial del Paro Obrero de Santa Cruz de Tenerife, la que quedará constituida con el personal que a continuación se indica, el cual desempeñará los cargos que también se mencionan.

Presidente, don José Molowny Real, interventor de Hacienda.

Vocales, don Francisco Artengo Hernández, delegado del Trabajo; don Nicolás Dehesa Moene, propietario; don Pedro Duque Déniz, representante de la Cámara de Comercio; don Américo López Méndez, del comercio; don Luis Martínez González, comandante de Ingenieros; don Juan Antonio Núñez Maluñana, ingeniero de Obras Públicas; don Domingo Piscoa Burgos, arquitecto del Catastro; don Eusebio Ramos González, representante de la Cámara de Representación Urbana; don Serafín Subcedo del Arsenal, ingeniero Agrónomo; don Juan Yanes Pardo, representante del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.

AUDITORIA

Osea en el cargo de Auditor de Guerra de esta Comandancia General el señor Auditor de División don José Samsó Henríquez, debiendo desempeñar tal cometido el teniente Auditor de segunda don Luis Piernaveja y del Pozo.

PRESENTACION

Se interesa la presentación en la Comandancia General del ve-

UNOS CIENTO MIL EXTRANJEROS LUCHAN EN LAS FILAS ROJAS

Salamanca, 6.—Un corresponsal de Valencia dice que en el ejército gubernamental luchan 23 brigadas internacionales, formadas por 3 o 4 mil hombres cada una y ocho brigadas mixtas, lo que hace un total de unos 100 mil hombres extranjeros que pelean bajo las órdenes del gobierno de Barcelona.

UNOS CIENTO MIL EXTRANJEROS LUCHAN EN LAS FILAS ROJAS

Salamanca, 6.—Un corresponsal de Valencia dice que en el ejército gubernamental luchan 23 brigadas internacionales, formadas por 3 o 4 mil hombres cada una y ocho brigadas mixtas, lo que hace un total de unos 100 mil hombres extranjeros que pelean bajo las órdenes del gobierno de Barcelona.

UNOS CIENTO MIL EXTRANJEROS LUCHAN EN LAS FILAS ROJAS

Salamanca, 6.—Un corresponsal de Valencia dice que en el ejército gubernamental luchan 23 brigadas internacionales, formadas por 3 o 4 mil hombres cada una y ocho brigadas mixtas, lo que hace un total de unos 100 mil hombres extranjeros que pelean bajo las órdenes del gobierno de Barcelona.

UNOS CIENTO MIL EXTRANJEROS LUCHAN EN LAS FILAS ROJAS

Salamanca, 6.—Un corresponsal de Valencia dice que en el ejército gubernamental luchan 23 brigadas internacionales, formadas por 3 o 4 mil hombres cada una y ocho brigadas mixtas, lo que hace un total de unos 100 mil hombres extranjeros que pelean bajo las órdenes del gobierno de Barcelona.

UNOS CIENTO MIL EXTRANJEROS LUCHAN EN LAS FILAS ROJAS

Salamanca, 6.—Un corresponsal de Valencia dice que en el ejército gubernamental luchan 23 brigadas internacionales, formadas por 3 o 4 mil hombres cada una y ocho brigadas mixtas, lo que hace un total de unos 100 mil hombres extranjeros que pelean bajo las órdenes del gobierno de Barcelona.

UNOS CIENTO MIL EXTRANJEROS LUCHAN EN LAS FILAS ROJAS

Salamanca, 6.—Un corresponsal de Valencia dice que en el ejército gubernamental luchan 23 brigadas internacionales, formadas por 3 o 4 mil hombres cada una y ocho brigadas mixtas, lo que hace un total de unos 100 mil hombres extranjeros que pelean bajo las órdenes del gobierno de Barcelona.

UNOS CIENTO MIL EXTRANJEROS LUCHAN EN LAS FILAS ROJAS

Salamanca, 6.—Un corresponsal de Valencia dice que en el ejército gubernamental luchan 23 brigadas internacionales, formadas por 3 o 4 mil hombres cada una y ocho brigadas mixtas, lo que hace un total de unos 100 mil hombres extranjeros que pelean bajo las órdenes del gobierno de Barcelona.

UNOS CIENTO MIL EXTRANJEROS LUCHAN EN LAS FILAS ROJAS

Salamanca, 6.—Un corresponsal de Valencia dice que en el ejército gubernamental luchan 23 brigadas internacionales, formadas por 3 o 4 mil hombres cada una y ocho brigadas mixtas, lo que hace un total de unos 100 mil hombres extranjeros que pelean bajo las órdenes del gobierno de Barcelona.

UNOS CIENTO MIL EXTRANJEROS LUCHAN EN LAS FILAS ROJAS

Salamanca, 6.—Un corresponsal de Valencia dice que en el ejército gubernamental luchan 23 brigadas internacionales, formadas por 3 o 4 mil hombres cada una y ocho brigadas mixtas, lo que hace un total de unos 100 mil hombres extranjeros que pelean bajo las órdenes del gobierno de Barcelona.

UNOS CIENTO MIL EXTRANJEROS LUCHAN EN LAS FILAS ROJAS

Salamanca, 6.—Un corresponsal de Valencia dice que en el ejército gubernamental luchan 23 brigadas internacionales, formadas por 3 o 4 mil hombres cada una y ocho brigadas mixtas, lo que hace un total de unos 100 mil hombres extranjeros que pelean bajo las órdenes del gobierno de Barcelona.

UNOS CIENTO MIL EXTRANJEROS LUCHAN EN LAS FILAS ROJAS

Salamanca, 6.—Un corresponsal de Valencia dice que en el ejército gubernamental luchan 23 brigadas internacionales, formadas por 3 o 4 mil hombres cada una y ocho brigadas mixtas, lo que hace un total de unos 100 mil hombres extranjeros que pelean bajo las órdenes del gobierno de Barcelona.

UNOS CIENTO MIL EXTRANJEROS LUCHAN EN LAS FILAS ROJAS

Salamanca, 6.—Un corresponsal de Valencia dice que en el ejército gubernamental luchan 23 brigadas internacionales, formadas por 3 o 4 mil hombres cada una y ocho brigadas mixtas, lo que hace un total de unos 100 mil hombres extranjeros que pelean bajo las órdenes del gobierno de Barcelona.

ALGO DE LO QUE PASA EN TANGER

Hay en Tánger, como es sabido, una numerosa población de origen español.

Algunos de estos españoles, envenenados ahora por la propaganda marxista que realizan unas cuantas docenas de granujas a sueldo del Comité de Valencia, amparados por el siniestro Prieto del Río y ayudados también por las infiltraciones en aquel territorio de algunos moscovitas, hacen de cuando en vez alarde de sus notalguas subversivas y de sus apetitos de violencia, registrándose por este motivo importantes algaradas.

Pero como precisamente en Tánger no pueden dar estos desaprensivos rienda suelta a sus fechorías marxistas, se limitan a exhibir trapos rojos o "banderas republicanas" cada vez que una victoria de nuestras armas despierta el natural entusiasmo entre nuestros numerosos simpatizantes.

Los bigardos sucios que constituyen esa fauna de republicanos, cada vez que tropiezan en la calle con un español decente y digno, le saludan al estilo marxista:

—¡Salú, y metralla pa los facciosos.
—Gracias, piojoso.
Y asunto concluido... hasta que se encuentra otro mangante en el camino.

VERITAS.

Las relaciones entre la España Nacional y Gibraltar

LAS RELACIONES ENTRE EL GOBIERNO NACIONAL Y GIBRALTAR

Londres, 6.—Las relaciones entre el Gobierno de la España Nacional y las autoridades de Gibraltar han mejorado de un modo decisivo durante las últimas semanas.

NEGRIN ESTA MUY ATAREADO

Barcelona, 6.—El jefe del gobierno, Negrín, ha recibido hoy a los periodistas, manifestando que se encontraba muy atareado en la instalación de su Ministerio, y que por este motivo nada nuevo tenía que decir.

En la próxima semana se celebrará el primer Consejo de ministros.

DE LOS PUEBLOS GÜIMAR

ENFERMO

Desde hace días guarda cama en su casa de esta villa, el ilustre señor don Juan de la Cruz, nuestro apreciable amigo don Domingo Pérez Cáceres.

Hacemos votos por su total establecimiento.

MUERTE SENTIDA

En esta localidad dejó de existir la señora doña Emilia García Rodríguez. A sus familiares los hacemos presente nuestra condolencia.

CINEMA LOS ANGELES

En las funciones de esta tarde y esta noche tiene anunciada esta local la interesante película hablada en español "Suena el clarín."

EL CORRESPONSAL

ICOD

BODA

El miércoles último, por la noche, contra matrimonio en esta ciudad con la simpática señorita Lucía Martín Rodríguez, el estimado joven y apreciado amigo nuestro, don Enrique González Tosco.

La ceremonia nupcial se celebró en la casa de la madre de la novia, ante un artístico altar de la Inmaculada Concepción. Bendijo la unión el párroco de San Marcos y Arcipreste del Distrito, don José de Ossuna Batista, apadrinando a los contrayentes la señora doña Macrina Tosco González y su esposo, el recaudador de Hacienda de esta zona, don Antonio Borges Martín.

Firmaron el acta matrimonial

CULTOS RELIGIOSOS

El martes pasado, con motivo de la conmemoración de los Difuntos, se celebraron en los templos de esta ciudad solemnidades religiosas, asistiendo a los mismos extraordinaria concurrencia de fieles.

En la Iglesia parroquial de San Marcos se viene celebrando un solemne novenario de Animas, el cual terminará el próximo martes, en cuya noche habrá también sermón.

EL CORRESPONSAL

VITABANA INDICADISIMO PARA EL EMBARAZO

ANUNCIOS BREVES

En el tocador, la única verdad es KALY. Usándolo os limpiará el cutis de toda impureza, exterminando barros, pecas, paño, etc., etc.

Usando KALY una sola vez, lo emplearéis siempre.

Venta: PERFUMERIA COSTA AZUL.

PILAS SECAS PARA RADIOS

de la marca "S y s t e m Zeifer", recién llegadas y completamente frescas. Modelo "Standard", de 60 voltios 19'50 pesetas; de 90 voltios, 29'50 pesetas. Modelo de "IML Horas", de 45 voltios, 84 pesetas y muchos otros tipos a precios razonables. Para pedidos: CASA KOSMOS, Suárez Guerra, 25, Santa Cruz de Tenerife.

COLEGIO INGLÉS.—Para niños de ambos sexos.

Los alumnos abarcarán las asignaturas de la primera y segunda enseñanza, incluyendo los idiomas inglés, francés y latín. El idioma alemán extra, al que lo desee. Se preparan alumnos para el Bachillerato español, por profesor especializado. En la clase de inglés, los alumnos aprenden todas las asignaturas en inglés. Se dan clases colectivas e individuales de inglés, francés y español, para adultos, por profesores de nacionalidad inglesa, francesa y española. Para más informes, dirigirse al Director, calle Enrique Wolfson, 20, (cinco minutos de la plaza de los Patos, frente al Parque).

VITABANA

ES EL MEJOR DESAYUNO Y EL POSTRE MAS EXQUISITO

AVISO

Manuel Hernández Martínez